

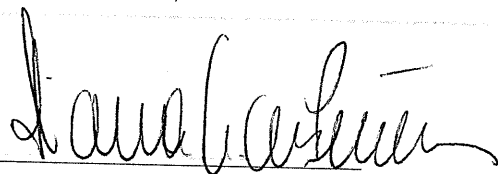
# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	73239
Número de orden de compra a modificar:	12798
Entidad compradora:	DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA
Nombre del solicitante:	Alexis Geovanny Cifuentes Rodriguez
Proveedor:	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-03-28 12:10:45

## Detalle o justificación

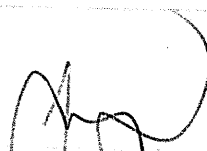
Orden de compra Orden de Compra 12798 de 2016 // CONTRATISTA COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A // NIT 890900943// CORREO ELECTRÓNICO Contratista La ejecución del contrato se realizó a satisfacción, encontrándose a paz y salvo como se evidencia a continuación: VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA \$ 46.588.800 VALOR EJECUTADO \$ 46.588.800 SALDO LIBERADO A FAVOR DE LA ENTIDAD 0 PORCENTAJE DE EJECUCION TOTAL 100,00 % Manifestado lo anterior, las partes suscriptoras del presente documento declaran liquidada la ORDEN DE COMPRA No. 12798 de 2016, igualmente se declaran mutuamente a paz y salvo y libres de cualquier reclamación posterior por todo concepto derivado del mismo, por consiguiente, la DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL queda eximida de cualquier obligación y responsabilidad a partir de la fecha de suscripción de este documento. Realizó Liquidación Edwin Moreno - Supervisor de la Orden de Compra



Firma ordenador del gasto

Nombre: Diana Gutiérrez de Pineros

Documento: 39605315



Firma de proveedor

Nombre: Luis Felipe Gutierrez Navarro

Documento: 79.142.178



uliano  
Dalk

## MEMORANDO

Para: ENERIETH BADILLO USME  
GRUPO JURIDICO

De: DIEGO DEZUBIRIA  
PROFESIONAL DEFENSA

Fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2016

**Asunto:** Solicitud apoyo e inicio de trámite para la "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA LAVANDERIA DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA (DCRI) DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL."

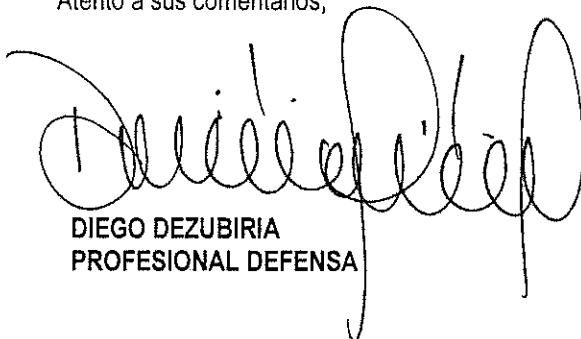
Estimada Enerieth,

Me permito solicitar de la manera más respetuosa, se dé inicio del trámite precontractual para la compra de los siguientes bienes para el Servicio de Lavandería de los alojamientos, así:

- |                               |              |
|-------------------------------|--------------|
| - LAVADORA DE ROPA 22KG       | Cantidad 5   |
| - SECADORA DE ROPA A GAS 22KG | Cantidad 5   |
| - CANASTA PLASTICA            | Cantidad 200 |


Lo anterior, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en cumplimiento ordenado por la Ley 80 DE 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes que las adicione o las modifique.

Atento a sus comentarios,



DIEGO DEZUBIRIA  
PROFESIONAL DEFENSA

Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva - DCRI  
Calle 21 # 44-40 Puente Aranda  
Tel: +57(1) 3150111 Ext.: 28460  
Bogotá D.C. Colombia

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	<b>FORMATO</b>	Página 1 de 1
	Certificación plan de compras	Código: 40.1 GL-MDSGDAGL-F002-01 Vigente a partir de: 20 AGO 2013

**N° CERT 049 - MDN-DCRI**

El Administrador del Plan de Compras  
La Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva del Ministerio de Defensa Nacional  
Certifica que:

En el Plan de Compras de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, se tiene prevista la adquisición de:

RUBRO	OBJETO	VR. TOTAL	REC.
2 0 4 2	MOBILIARIO Y ENSERES – EQUIPOS PARA LAVANDERIA	\$ 46.588.800	10

Esta certificación se emite a los TRECE (13) días del mes de DICIEMBRE de 2016.

Cordialmente

  
**DIANA GUTIÉRREZ DE PINERES BOTERO**  
 Directora CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA (DCRI)



**MEMORANDO No. 716 MDN-DVGSED – DCRI**

**PARA:** NEYDA ENITH QUIÑONES CALONJE  
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

**DE:** CR CAROLINA GARCIA PARIS  
GERENTE DE PROYECTO

**FECHA:** 13 de Diciembre de 2016

**ASUNTO:** Solicitud expedición de Certificado de Disponibilidad presupuestal para  
"ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA LAVANDERIA DE LOS  
ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCION DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN  
INCLUSIVA (DCRI) DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL"

De la manera más atenta me permito solicitar la expedición del certificado que respaldará el proceso de contratación según objeto mencionado en el asunto así:

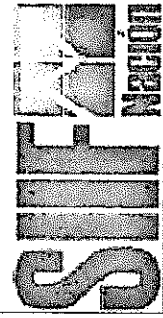
<b>PLAN DE COMPRAS</b>	047-MDN-DCRI
<b>VALOR</b>	\$46.588.800,00 CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE.
<b>OBJETO</b>	ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA LAVANDERIA DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCION DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA (DCRI)
<b>JUSTIFICACION</b>	Adquirir elementos para suministro de la lavandería del centro de Rehabilitación, que apoyen la labor de lavado y secado de ropa para los usuarios que se alojarán en el centro de rehabilitación Inclusiva.

Cordialmente,

  
**CR. CAROLINA GARCIA PARIS.**  
GERENTE DE PROYECTO

Aprobó,  
  
**DIANA GUTIERREZ DE PINERES BOTERO**  
DIRECTORA CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA





Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Martha Lucía Usme Villegas  
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI  
 Fecha y Firma Sistema: 2016-12-14-9:45 a. m.

MHmusme  
15-01-13

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	6416	Fecha Registro:	2016-12-14	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-13 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado				
Valor Inicial:	39.214.000,00	Valor Total Operaciones:	7.374.800,00	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
				Valor Actual:	46.588.800,00	Saldo x Comprometer:	46.588.800,00
						Vr. Bloqueado	0,00

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Número:	6416	Fecha Registro:	2016-12-14	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
15-01-13 DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI	A-2-0-4-2 MOBILIARIO Y ENSERES	Nación	10	CSF	2016-12-14	39.214.000,00	7.374.800,00			
					Total:	39.214.000,00	7.374.800,00	46.588.800,00	46.588.800,00	0,00

Objeto: SOLICITUD DOTACION AREA DE LAVANDERIA DE LOS ALOJAMIENTOS DEL DCRI

*Emilia*  
Firma Responsable

**MEMORANDO N° [0714- MDN- DVGSED-DCRI]**

**Para:** CR. CAROLINA GARCÍA PARÍS

**De:** DIANA GUTIERREZ DE PIÑERES BOTERO  
DIRECTORA CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA - DCRI

**Fecha:** 13 DE DICIEMBRE DE 2016

**Asunto:** Designación Gerente de Proyecto para el proceso de contratación que tendrá por objeto "ADQUISICION DE BIENES PARA LA LAVANDERIA DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCION DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA (DCRI)".

Con toda atención, me permito comunicarle que ha sido designado como Gerente de Proyecto del proceso de contratación citado en el asunto, de conformidad con el Manual de Contratación de la Entidad, respectivamente:

**Gerente de Proyecto:**

<b>CR. CAROLINA GARCÍA PARÍS</b>
----------------------------------

**FUNCIONES:** El Gerente de Proyecto, deberá realizar todas las actividades necesarias para dar impulso al proceso de contratación que tendrá por objeto contratar la "ADQUISICION DE BIENES PARA LA LAVANDERIA DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCION DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA (DCRI)", que se surta para adquirir bajo las mejores condiciones el objeto del proceso en mención.

Dirigir los trámites administrativos e identificar las pautas sobre las condiciones referidas a la agrupación y consolidación de la totalidad de los documentos necesarios para la iniciación de un proceso contractual.

Realizar la coordinación, consecución y consolidación de los documentos necesarios para iniciar y ejecutar el proceso contractual, entregándolos a la Oficina de contratación, o quien haga sus veces.

El Gerente del Área Funcional de los procesos de selección, remitirá a la oficina de Contratación los siguientes documentos consolidados necesarios para iniciar el proceso de contratación que se requiera:

- Estudio previo.
- Especificaciones técnicas (anexo separado)
- Certificado de disponibilidad presupuestal y/o autorización de vigencias futuras.

**Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva - DCRI**  
Tel: +57(1) 3150111 Ext.: 28460  
Calle 21 44-40 Barrio Puente Aranda  
Bogotá D.C. Colombia

- Anexo contentivo de las cantidades mínimas y las condiciones de pago. (Serán preparados por los comités estructuradores.)
- Propuesta o alternativas de acuerdo de compensación industrial (offset) para casos en los que aplique.

Estos documentos serán entregados por los Gerentes de Proyecto para dar inicio al proceso contractual que busca la Adquisición de bienes y/o servicios que se requieran.

### **Funciones Generales del Gerente de Proyecto**

En la etapa precontractual del proceso de selección, deberá realizar todo el aprestamiento administrativo y logístico para la consecución de los documentos previos de índole legal, presupuestal y técnico. En consecuencia debe realizar la estructuración de los estudios de mercado, de precios y técnicos, así como el estudio previo que es de su responsabilidad y competencia, conforme con los soportes presentados por los comités estructuradores.

Tendrá a su cargo la vocería del proceso de selección, en consecuencia cualquier información interna o externa que se produzca o tramite será conocida o propuesta por el Gerente del Proyecto.

### **Funciones Específicas del Gerente de Proyecto**

#### **En lo técnico.**

- a. Dirigir el personal encargado de proyectar y elaborar el estudio previo que antecede el proceso de selección, observando los siguientes lineamientos: descripción de la necesidad que se pretende satisfacer y definición técnica, informando objeto, plazo, forma de pago, sitio y condición de entrega, soporte económico del valor del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal y/o oficio de vigencias futuras, y otros que en lo sucesivo lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- b. Dirigir el comité técnico designado para estructurar, elaborar y diseñar las especificaciones técnicas del pliego. Cuando se trate de procesos de selección cuyo soporte sean especificaciones técnicas y no normas técnicas, el Gerente del Proyecto junto con el Comité Técnico Estructurador suscribirá documento dirigido al competente contractual, justificando la asignación de pesos y puntajes.
- c. Realizar por intermedio de sus asesores o colaboradores, las gestiones pertinentes ante las diferentes dependencias (Oficina de Presupuesto, Oficina de Contratación, etc.) tendientes a garantizar la suficiencia de recursos presupuestales, físicos y humanos necesarios para la viabilidad del proceso, dentro de la normatividad vigente.
- d. Coordinar la expedición de los documentos necesarios destinados a integrar y expedir el proyecto de pliego de condiciones.

**Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva - DCRI**

Tel: +57(1) 3150111 Ext.: 28460  
Calle 21 44-40 Barrio Puente Aranda  
Bogotá D.C. Colombia



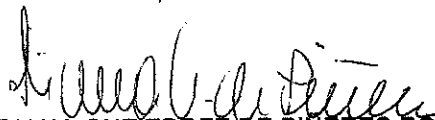
- e. Asistir a la audiencia de estimación, tipificación y asignación de los riesgos y la de aclaración de pliego, cuando las soliciten. Coordinar la actividad de los comités para estructurar el pliego definitivo.
- f. Dirigir la actividad de los comités y avalar con su firma los formularios de preguntas y respuestas, así como las adendas que se expidan.
- g. Asistir a la diligencia de cierre del proceso y presentación de ofertas, suscribiendo la correspondiente acta.
- h. Dirigir las labores de los comités asesores y evaluadores, rindiendo las aclaraciones y directrices que se hicieren necesarias.
- i. Suscribir en señal de aval los requerimientos y aclaraciones que deben remitirse a los proponentes durante la etapa de evaluación de las ofertas.
- j. Suscribir en señal de aval, el informe de evaluación de las ofertas.
- k. Recibir de la oficina de contratación, o quien haga sus veces, las observaciones al informe de evaluación y coordinar la expedición del informe definitivo de evaluación de ofertas.
- l. Coordinar la elaboración, trámite y sustentación ante el comité de adquisiciones, de las ponencias y recomendaciones de los comités evaluadores con la presentación oportuna de los documentos que soporten los aspectos a tratar.
- m. Coordinar la realización y presentación de la audiencia de adjudicación del proceso, convocando a los miembros de los comités evaluadores.
- n. Asistir a la audiencia de adjudicación del proceso, e intervenir en lo que resulte de su competencia.
- o. Avalar con su firma el anexo técnico del contrato y/o de los contratos resultantes.
- p. Disponer lo necesario para obtener dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato su registro presupuestal y el cumplimiento de los requisitos de legalización.
- r. Entregar mediante acta las actuaciones realizadas durante su desempeño al supervisor del contrato, si fuere del caso.
- s. Las demás que guarden relación directa con el proceso.

**Procedimiento para el ejercicio de la función de la Gerencia de Proyecto, momento y plazo para el ejercicio de la misma**

1. Para consolidar la gestión de la Gerencia de Proyecto es necesario comunicar el oficio de designación proferido por el responsable contractual.
2. Las funciones de Gerente de Proyecto cesarán al suscribirse el contrato y con el cumplimiento total de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución.
3. Excepcionalmente para el caso de compras centralizadas, las funciones del Gerente de proyecto de área funcional, comprenden y se extienden a la etapa de la ejecución del contrato.

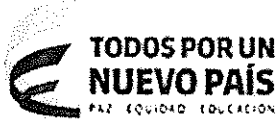
Plazos. Como el proceso de selección se adelanta dentro de los términos preclusivos fijados por la ley y por el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa, todas las funciones enlistadas al Gerente del Proyecto, se cumplirán dentro de los términos preclusivos allí señalados.

Cordial saludo,



**DIANA GUTIERREZ DE PINERES BOTERO**

Directora Centro de Rehabilitación Inclusiva – DCRI



**NOTIFICACIÓN DEL PERSONAL**

EN LA FECHA SE NOTIFICA AL PERSONAL QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN, DEL CONTENIDO DEL MEMORANDO N° [0714 MDN- DVGSED-DCRI] DE FECHA 13 DICIEMBRE DEL AÑO 2016 PARA CONTRATAR LA "ADQUISICION DE BIENES PARA LA LAVANDERIA DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCION DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA (DCRI)".

**GERENTE PROYECTO**

**CR. CAROLINA GARCÍA PARÍS**

CC.

52005935

Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva - DCRI  
Tel: +57(1) 3150111 Ext.: 28460  
Calle 21 44-40 Barrio Puente Aranda  
Bogotá D.C. Colombia



## MEMORANDO N° [0715 - MDN- DVGSED-DCRI]

**Para:** PD16. DIEGO DEZUBIRIA  
PD17. ENITH QUIÑONES CALONJE  
PD17. ELIANA CECILIA GÓMEZ SÁNCHEZ

**De:** DIANA GUTIERREZ DE PIÑERES BOTERO  
DIRECTORA CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA - DCRI

**Fecha:** 13 DE DICIEMBRE DE 2016

**Asunto:** Designación Comités estructuradores para el proceso de contratación que tendrá por objeto contratar la "ADQUISICION DE BIENES PARA LA LAVANDERIA DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCION DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (DCRI)".

Con toda atención, me permito comunicarles que han sido designados como: integrantes del Comité Estructurador Técnico, Económico, Jurídico del proceso de contratación citado en el asunto, de conformidad con el Manual de Contratación de la Entidad, respectivamente:

**Comité Técnico Estructurador:**

PD16. DIEGO DEZUBIRIA
-----------------------

**Comité Económico Estructurador:**

PD17. ENITH QUIÑONES CALONJE
------------------------------

**Comité Jurídico Estructurador:**

PD17. ELIANA CECILIA GÓMEZ SÁNCHEZ
------------------------------------

**FUNCIONES:** Los miembros del Comité Estructurador, deberá realizar todas las actividades necesarias para dar impulso al proceso de contratación que tendrá por objeto contratar "ADQUISICION DE BIENES PARA LA LAVANDERIA DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCION DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (DCRI)", que se surta para adquirir bajo las mejores condiciones el objeto del proceso en mención.

En general deberá hacerse el estudio integral que soporte la necesidad que la Entidad pretende satisfacer mediante el análisis de las condiciones económicas, jurídicas y técnicas, así como de las financieras, del negocio a celebrar. Lo anterior de acuerdo con lo previsto por la ley en aplicación del principio de planeación.

1. El estudio y presentación de los aspectos a incluir en el pliego ante el Gerente del Proyecto, verificando que los aspectos allí consignados cumplan con todos y cada uno de los requisitos exigidos en la ley, para garantizar una selección objetiva.
2. Elaborar bajo la dirección y supervisión del Gerente de Proyecto, los estudios previos bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, formulándole a este último por escrito y de manera sustentada los motivos de inconformidad que existan en torno a las especificaciones técnicas, exigencias económicas, financieras y legales.
3. Elaborar el análisis del sector conforme a los parámetros de acuerdo con el manual publicado por Colombia Compra Eficiente en el siguiente link: <http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales>.
4. Elaborar el proyecto de pliego y el pliego de condiciones definitivo con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con lo establecido en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007.
5. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido.
6. Propender por actualizar las normas técnicas, jurídicas y económicas para que sean incluidas en el pliego.
7. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, los factores de verificación y cuando sea del caso los factores de ponderación y evaluación de las ofertas. Para la estructuración de los requisitos habilitantes deberán tenerse en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo.
8. Verificar que el pliego contemple, respecto del oferente, el cumplimiento de contratos anteriores, multas y sanciones impuestas por alguna Entidad pública dentro de los tres (3) años anteriores a la presentación de su oferta y que estén reportados en el RUP, y/o aquellas que la Entidad conozca y que estén en firme, independientemente del régimen jurídico aplicable a la Entidad pública que la imponga. En ningún caso el registro de multas o sanciones será objeto de ponderación en el pliego.
9. Revisar la legislación tributaria y contable, previo a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual.
10. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios entre las Unidades Ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago.

11. Suscribir concepto favorable al ordenador del gasto o su delegado, para integrar el proyecto de pliego, el pliego, donde exprese su intervención respecto al proceso de contratación.
12. Participar en la audiencia de aclaración, estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud de algún interesado.
13. Analizar, estudiar, verificar y resolver las inquietudes presentadas al proyecto de pliego de condiciones a fin de consolidar el pliego.
14. Analizar y proponer cuando sea el caso las modificaciones al pliego, a fin de expedir adendas.
15. Resolver las inquietudes formuladas hasta el cierre del proceso a través de proyectos de formularios de preguntas y respuestas, para someterla a consideración del Competente Contractual.
16. Ejercer sus funciones coordinadamente con los Gerentes de Proyecto y la oficina de contratación o quien haga sus veces.
17. Mantener informado a los Gerentes de Proyecto sobre las novedades presentadas en la elaboración del pliego.

#### **Tareas Específicas Comité Técnico Estructurador.**

- Descripción de la Necesidad y Justificación de la Misma.
- Especificación detallada de las condiciones técnicas y requisitos habilitantes y ponderación técnica.
- Definición y descripción de la necesidad Técnica describiendo unidad de medida y cantidad de bienes y/o servicios que se pretende adquirir.
- Riesgos operacionales y técnicos
- Criterios Técnicos de Evaluación
- Causales de rechazo para los Aspectos Técnicos
- Respuestas a observaciones presentadas de Aspecto Técnico

#### **Tareas Específicas Comité Jurídico Estructurador**

- Especificación detallada de las condiciones habilitantes jurídicas
- Marco Normativo
- Garantía única
- Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual

- Modalidad y justificación de selección
- Riesgos Normativos, Políticos, Sociales
- Causales de rechazo en el Aspecto Jurídico
- Cronograma del proceso.
- Redacción cuerpo pliego de condiciones
- Proyección de adendas
- Respuesta a observaciones en el Aspecto Jurídico.

#### **Tareas Específicas Comité Económico Estructurador**

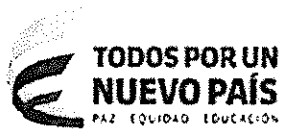
- Análisis del Sector y Cotizaciones
- Determinación Y Justificación de Indicadores Financieros
- Actualización de precios históricos
- Determinación de precios de referencia
- Cantidades mínimas adquirir de acuerdo con el presupuesto oficial del proceso
- Criterios de Evaluación Financiera
- Causales de rechazo en el Aspecto Financiero
- Metodología y criterio de selección.
- Respuesta a observaciones en el Aspecto Financiero

Cordial saludo,



**DIANA GUTIERREZ DE PINERES BOTERO**

Directora Centro de Rehabilitación Inclusiva – DCRI




**NOTIFICACIÓN DEL PERSONAL**

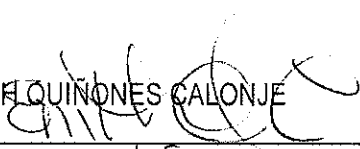
EN LA FECHA SE NOTIFICA AL PERSONAL QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN, DEL CONTENIDO DEL MEMORANDO N° [0715 - MDN- VGSED-DCRI] DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 PARA "ADQUISICION DE BIENES PARA LA LAVANDERIA DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCION DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (DCRI)".

**COMITÉ ESTRUCTURADOR**

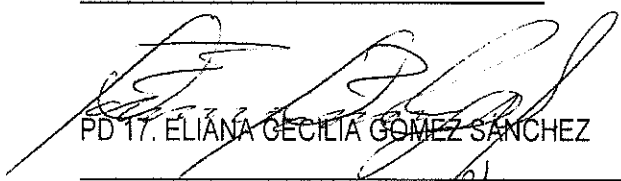
COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR:

PD16. DIEGO DEZUBIRIA  
  
CC. 79' 290. 48 A

COMITÉ ECONÓMICO ESTRUCTURADOR:

PD17. NEYDA ENITH QUINONES CALONJE  
  
CC. 52.265.726 B1a

COMITÉ JURIDICO ESTRUCTURADOR

  
PD17. ELIANA CECILIA GÓMEZ SÁNCHEZ  
CC. 52.706.633 B2

Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva - DCRI  
Calle 21 # 44-40 Cantón Occidental de Puente Aranda  
Bogotá D.C. Colombia





MEMORANDO N° [0717 - MDN- DVGSED-DCRI]

Para: **SMSM. MARCELA WILCHES**  
**TS20. MARTHA LILIANA SANTANDER**

De: **DIANA GUTIERREZ DE PIÑERES BOTERO**  
**DIRECTORA CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA - DCRI**

Fecha: **13 DE DICIEMBRE DE 2016**

**Asunto:** Designación Comités Evaluadores para el proceso de contratación que tendrá por objeto contratar la “ADQUISICION DE BIENES PARA LA LAVANDERIA DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCION DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (DCRI)”.

Con toda atención, me permito comunicarles que han sido designados como: integrantes del Comité EVALUADOR Técnico, Económico, Jurídico del proceso de contratación citado en el asunto, de conformidad con el Manual de Contratación de la Entidad, respectivamente:

**Comité Técnico EVALUADOR:**

**SMSM. MARCELA WILCHES**

**Comité Económico EVALUADOR:**

**TS20. MARTHA LILIANA SANTANDER**

**FUNCIONES:** Los miembros del Comité EVALUADOR, deberá realizar todas las actividades necesarias para dar impulso al proceso de contratación que tendrá por objeto contratar “ADQUISICION DE BIENES PARA LA LAVANDERIA DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCION DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (DCRI)”, que se surta para adquirir bajo las mejores condiciones el objeto del proceso en mención.

En general deberá hacerse el estudio integral que soporte la necesidad que la Entidad pretende satisfacer mediante el análisis de las condiciones económicas, jurídicas y técnicas, así como de las financieras, del negocio a celebrar. Lo anterior de acuerdo con lo previsto por la ley en aplicación del principio de planeación.

1. El estudio y presentación de los aspectos a incluir en el pliego ante el Gerente del Proyecto, verificando que los aspectos allí consignados cumplan con todos y cada uno de los requisitos exigidos en la ley, para garantizar una selección objetiva.
2. Elaborar bajo la dirección y supervisión del Gerente de Proyecto, los estudios previos bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, formulándole a este último por escrito y de manera sustentada los motivos de inconformidad que existan en torno a las especificaciones técnicas, exigencias económicas, financieras y legales.
3. Elaborar el análisis del sector conforme a los parámetros de acuerdo con el manual publicado por Colombia Compra Eficiente en el siguiente link: <http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales>.
4. Elaborar el proyecto de pliego y el pliego de condiciones definitivo con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con lo establecido en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007.
5. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido.
6. Propender por actualizar las normas técnicas, jurídicas y económicas para que sean incluidas en el pliego.
7. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, los factores de verificación y cuando sea del caso los factores de ponderación y evaluación de las ofertas. Para la estructuración de los requisitos habilitantes deberán tenerse en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo.
8. Verificar que el pliego contemple, respecto del oferente, el cumplimiento de contratos anteriores, multas y sanciones impuestas por alguna Entidad pública dentro de los tres (3) años anteriores a la presentación de su oferta y que estén reportados en el RUP, y/o aquellas que la Entidad conozca y que estén en firme, independientemente del régimen jurídico aplicable a la Entidad pública que la imponga. En ningún caso el registro de multas o sanciones será objeto de ponderación en el pliego.
9. Revisar la legislación tributaria y contable, previo a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual.
10. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios entre las Unidades Ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago.



- 11. Suscribir concepto favorable al ordenador del gasto o su delegado, para integrar el proyecto de pliego, el pliego, donde exprese su intervención respecto al proceso de contratación.
- 12. Participar en la audiencia de aclaración, estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud de algún interesado.
- 13. Analizar, estudiar, verificar y resolver las inquietudes presentadas al proyecto de pliego de condiciones a fin de consolidar el pliego.
- 14. Analizar y proponer cuando sea el caso las modificaciones al pliego, a fin de expedir adendas.
- 15. Resolver las inquietudes formuladas hasta el cierre del proceso a través de proyectos de formularios de preguntas y respuestas, para someterla a consideración del Competente Contractual.
- 16. Ejercer sus funciones coordinadamente con los Gerentes de Proyecto y la oficina de contratación o quien haga sus veces.
- 17. Mantener informado a los Gerentes de Proyecto sobre las novedades presentadas en la elaboración del pliego.

**Tareas Especificas Comité Técnico EVALUADOR.**

- Descripción de la Necesidad y Justificación de la Misma.
- Especificación detallada de las condiciones técnicas y requisitos habilitantes y ponderación técnica.
- Definición y descripción de la necesidad Técnica describiendo unidad de medida y cantidad de bienes y/o servicios que se pretende adquirir.
- Riesgos operacionales y técnicos
- Criterios Técnicos de Evaluación
- Causales de rechazo para los Aspectos Técnicos
- Respuestas a observaciones presentadas de Aspecto Técnico

**Tareas Especificas Comité Jurídico EVALUADOR**

- Especificación detallada de las condiciones habilitantes jurídicas
- Marco Normativo
- Garantía única
- Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual

Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva - DCRI  
Calle 21 # 44-40 Cantón Occidental - Barrio Puente Aranda  
Bogotá D.C. Colombia



- Modalidad y justificación de selección
- Riesgos Normativos, Políticos, Sociales
- Causales de rechazo en el Aspecto Jurídico
- Cronograma del proceso.
- Redacción cuerpo pliego de condiciones
- Proyección de adendas
- Respuesta a observaciones en el Aspecto Jurídico.

#### **Tareas Específicas Comité Económico EVALUADOR**

- Análisis del Sector y Cotizaciones
- Determinación Y Justificación de Indicadores Financieros
- Actualización de precios históricos
- Determinación de precios de referencia
- Cantidades mínimas adquirir de acuerdo con el presupuesto oficial del proceso
- Criterios de Evaluación Financiera
- Causales de rechazo en el Aspecto Financiero
- Metodología y criterio de selección.
- Respuesta a observaciones en el Aspecto Financiero

Cordial saludo,



**DIANA GUTIERREZ DE PIÑERES BOTERO**  
Directora Centro de Rehabilitación Inclusiva – DCRI

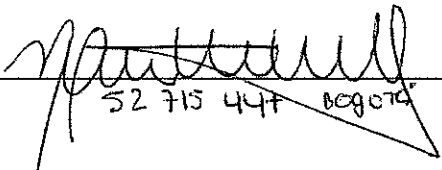
### NOTIFICACIÓN DEL PERSONAL

EN LA FECHA SE NOTIFICA AL PERSONAL QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN, DEL CONTENIDO DEL MEMORANDO N° [0717 - MDN- VGSED-DCRI] DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 PARA "ADQUISICION DE BIENES PARA LA LAVANDERIA DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCION DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (DCRI)".

### COMITÉ EVALUADOR

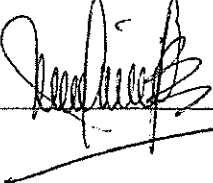
#### COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:

SMSM. MARCELA WILCHES

CC.   
 52 715 447 BOGOTÁ

#### COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR:

TS20. MARTHA LILIANA SANTANDER

CC. 

**MEMORANDO N° [0762 MDN- DVGSED-DCRI]**

**Para:** PD14 EDWIN YESID MORENO

**De:** DIANA GUTIEREZ DE PIÑERES  
DIRECTORA CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA – DCRI (E)

**Fecha:** 13 DE DICIEMBRE DE 2016

**Asunto:** Designación Supervisor para el contrato que tendrá como objeto “ADQUISICION DE BIENES PARA LA LAVANDERIA DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCION DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (DCRI)”

Con toda atención, me permito comunicarle que ha sido designada como Supervisor del proceso de contratación citado en el asunto, de conformidad con el Manual de Contratación de la Entidad, respectivamente:

**Supervisor:**

**PD14. EDWIN YESID MORENO**

**FUNCIONES:** el Supervisor, deberán realizar todas las actividades necesarias para la supervisión, del contrato que tendrá por objeto “ADQUISICION DE BIENES PARA LA LAVANDERIA DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCION DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (DCRI)”

**Del ejercicio de las funciones de supervisión de los contratos.-**

- a) La revisión de los documentos y antecedentes del contrato suscrito y de los derechos y obligaciones de las partes y, en particular, los mecanismos establecidos en el contrato para el reconocimiento de los derechos de contenido económico.
- b) La intervención formal en la coordinación, vigilancia y control del desarrollo del objeto contratado, para garantizar al Ministerio de Defensa Nacional- DCRI que las obligaciones contractuales se han cumplido y que éste puede tramitar los pagos correspondientes al contratista.
- c) La presentación de informes sobre la ejecución del contrato y en especial el informe anexo al acta de recibo parcial y/o final que sustente el debido pago de las obligaciones contraídas por el contratista.



d) La elaboración y envío de proyectos de actas de liquidación de los contratos, acompañadas de sus documentos soportes, dejando constancia sobre los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes, en caso de divergencias presentadas.

### **Del procedimiento para ejercer la función de supervisión y/o seguimiento a la ejecución de los contratos.**

#### **1. Momentos y plazo para ejercer la función de supervisión y/o seguimiento:**

1.1 Los supervisores de los contratos, serán funcionarios designados por el competente contractual. Inician su actividad cuando el contrato este perfeccionado, esto es suscrito y registrado el compromiso, es decir aprobadas las garantías.

1.2 El Competente contractual, le informará al supervisor mediante un memorando sobre el cumplimiento de los anteriores requisitos, remitiendo copia de los siguientes documentos:

- Del contrato.
- Copia de la propuesta
- De las garantías con su correspondiente aprobación.

1.3 Para confrontar información podrá consultar el expediente original en la Oficina de Contratos.

1.4 El supervisor del contrato vigilará su ejecución y cumplimiento del objeto durante todo el tiempo que esté vigente y su función termina cuando se suscriba el acta de liquidación.

#### **Manifestaciones de inconformidad del supervisor del contrato frente a su ejecución**

Cuando el supervisor del contrato manifieste su desacuerdo con la ejecución de un contrato, o con la forma de los actos, documentos o circunstancias examinadas formulará sus reparos por escrito.

Los reparos serán motivados en hechos, circunstancias y normas y abarcarán las observaciones y objeciones correspondientes.

El supervisor comunicará al competente contractual, a la dependencia interesada en el contrato y a la oficina de contratación, cuando corresponda, los resultados más relevantes de su actuación y recomendará las actuaciones para su normal ejecución.

Cuando se aprecien graves irregularidades en la ejecución de un contrato que amenace su paralización, es obligación del supervisor informar por escrito dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos al competente contractual, para que estos inicien las acciones correspondientes.

## 2. Cumplimiento de órdenes del competente contractual, como consecuencia de irregularidades o circunstancias que afecten la normal ejecución de un contrato

### Liquidación de las obligaciones contraídas

Los supervisores están obligados a entregar debidamente liquidadas todas las cuentas contractuales con sus respectivos soportes, utilizando el formato creado por la oficina de contratación. El contratista suscribirá el acta de liquidación remitida en un plazo de 15 días hábiles, posteriores a su recibo. Si al vencimiento de este plazo el contratista no se allanare a su suscripción, se liquidará unilateralmente el contrato.

### Funciones generales de los supervisores

#### Aspecto Técnico:

- Verificar el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales
- Verificar que las condiciones técnicas cumpla con los requisitos establecidos por la entidad y el ofrecimiento realizado.
- No recibir bienes o servicios si los mismos no están acorde con los términos de referencia del contrato
- Requerir al contratista (informes, cuando existan retrasos)

#### Aspecto Administrativo:

- Verificar garantías exigidas
- Proyectar y suscribir acta de inicio
- Atender solicitudes que realice el contratista
- Solicitar y justificar la necesidad de suscribir modificatorios
- Informar al área de jurídica dificultades que se presenten en la ejecución
- Proyectar y suscribir informes de supervisión y actas de recibo a satisfacción
- Custodia de los documentos,

#### Aspecto Jurídico:

- Verificar documentos del contrato, firmas y anexos previos al inicio del mismo.
- Verificar las garantías, que las mismas sea validas
- Constatar existencia y veracidad de permisos y licencias exigidas
- Analizar jurídicamente las solicitudes para modificar el contrato (prorrogas, adiciones)
- Estudiar e informar reclamaciones que realice el contratista



**Aspecto Financiero:**

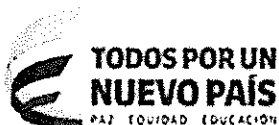
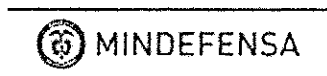
- Aprobar la factura o documento equivalente que presente el contratista
- Diligenciar formatos de cumplimiento de requisito de pago
- Tramitar y solicitar pagos parciales o totales una vez se tenga el recibo a satisfacción
- Verificar que el contratista se encuentre al día con el pago a parafiscales y aportes seguridad social integral

Así mismo, el Supervisor del contrato, debe cumplir con las funciones señaladas en la Resolución No. 6302 del 31 de Julio de 2014, por medio de la cual Ministerio de Defensa Nacional expidió el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y de sus Unidades Ejecutoras y demás normas concordantes, así como las funciones que le sean asignadas por el competente contractual.

Cordial saludo,



**DIANA GUTIERREZ DE PIÑERES BOTERO**  
Directora Centro de Rehabilitación Inclusiva – DCRI

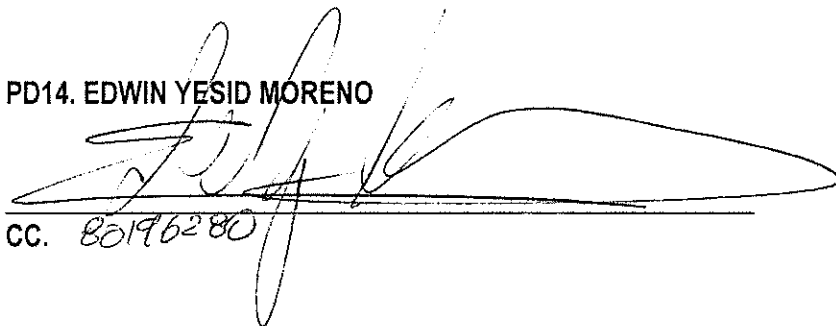


### NOTIFICACIÓN DEL PERSONAL

EN LA FECHA SE NOTIFICA AL PERSONAL QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN, DEL CONTENIDO DEL MEMORANDO N° [0762 MDN- DVGSED-DCRI] DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 PARA EL CONTRATO QUE TENDRA POR OBJETO "ADQUISICION DE BIENES PARA LA LAVANDERIA DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCION DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (DCRI)"

#### SUPERVISOR

PD14. EDWIN YESID MORENO



CC. 80196280

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



DIRECCION CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA  
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

ASPECTOS TÉCNICOS

1. DEPENDENCIA SOLICITANTE

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en el párrafo primero del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, la CR. Carolina García París - Líder de la Coordinación Misional de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva - DCRI del Ministerio de Defensa Nacional, presenta los estudios previos de los bienes o servicios a adquirir.

2. COMPRA QUE REALIZARÁ EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO. Marque con una (X)

1	Acuerdo Marco de Precios	
2	Bienes de grandes superficies	x
3	Otros instrumentos de agregación de demanda	

3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

De acuerdo a la misión de inclusión social de los miembros de la fuerza pública con discapacidad y siendo el Centro de Rehabilitación Inclusiva, el lugar donde se realiza esta actividad, se hace necesario proveer de las máquinas y elementos para habilitar la lavandería de los usuarios que hagan uso de los alojamientos que ofrece el Centro de Rehabilitación Inclusiva – DCRI del Ministerio de Defensa Nacional, razón por la cual dentro del plan anual de adquisiciones se incluyó esta necesidad y se proyectó la respectiva contratación a través de Grandes Superficies de Colombia Compra Eficiente.

3.1 GRUPO OTRAS COMPRAS DE EQUIPO

Existen dos bloques de alojamientos los cuales suman cien (100) habitaciones en las cuales se hospedarán los usuarios de la DCRI, motivo por el cual una vez funcionen se le deberá prestar el servicio de lavandería a los cien usuarios que sean alojados en el mismo, lo anterior con el fin de brindar bienestar y buenas condiciones de salubridad a mencionados usuarios.

4. OBJETO DEL PROCESO Y FICHA TECNICA.

La Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva del Ministerio de Defensa - DCRI requiere la "ADQUISICION DE BIENES PARA LA LAVANDERIA DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCION DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (DCRI)"

**Ficha Técnica:**

- a. **Clasificación UNSPSC:** El objeto a contratar se enmarca dentro de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios.

Segmento	Familia	Clase	Producto
47000000	47110000	47111500	47111503
Producto : Secadora de ropa			

Segmento	Familia	Clase	Producto
52000000	52140000	52141600	52141601
Producto : Lavadora de ropa			

Segmento	Familia	Clase	Producto
24000000	24110000	24112000	24112006
Producto : Canasta plástica compacta			

- b. **Especificaciones de orden técnico:** Después de verificar que los bienes a adquirir son de características técnicas uniformes y se encuentran en el catálogo derivado de la compra en grandes superficies de Colombia Compra eficiente, suplen la necesidad los siguientes bienes:

**1.- GRUPO MOBILIARIO Y ENSERES.**

CARACTERÍSTICA TÉCNICA	CANT
SECADORA DE ROPA DE 22 KG , A GAS , DE CARGA FRONTAL, PANEL DE CONTROL DIGITAL, TINA EN ACERO INOXIDABLE, SISTEMA DE SECADO VAPOR TRUE STREAM, 68.6 x 76.2 x 98.3 cms (ANCHO / ALTO / FONDO)	5
LAVADORA DE ROPA DE 22 KG ELECTRICA DE CARGA FRONTAL, PANEL DE CONTROL DIGITAL, 14 PROGRAMAS DE LAVADO, 5 NIVELES DE AGUA, TINA EN ACERO INOXIDABLE, 68.6 x 98.3 x 75.6 cms ANCHO / ALTO / PROFUNDIDAD)	5
CANASTA COMPACTA PLASTICA EMBALAJE 15 UNIDADES	200

**5. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN FUNDAMENTOS JURIDICOS.**

Es procedente la adquisición de los bienes objeto del proceso a través de grandes superficies de conformidad a lo establecido en los artículos 2.2.1.2.1.5.3. y siguientes del decreto 1082 del 2015 que indica:

*Artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía. Las Entidades Estatales deben aplicar las siguientes reglas para adquirir bienes hasta por el monto de su mínima cuantía en Grandes Superficies:*

- 1. La invitación debe estar dirigida a por lo menos dos (2) Grandes Superficies y debe contener: a) la descripción técnica, detallada y completa del bien, identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios; b) la forma de pago; c) el lugar de entrega; d) el plazo para la entrega de la cotización que debe ser de un (1) día hábil; e) la forma y el lugar de presentación de la cotización, y e) la disponibilidad presupuestal.*
- 2. La Entidad Estatal debe evaluar las cotizaciones presentadas y seleccionar a quien, con las condiciones requeridas, ofrezca el menor precio del mercado y aceptar la mejor oferta.*
- 3. En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.*
- 4. La oferta y su aceptación constituyen el contrato.*

## **6. OBLIGACIONES DE LAS PARTES**

Las obligaciones serán las estipuladas en la ley, en los términos y condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras, en la orden de compra, según corresponda y en los demás documentos que hagan parte del proceso.

## **7. DISPONIBILIDAD, PRESUPUESTO ESTIMADO Y FORMA DE PAGO.**

Considerando que la orden de compra derivada del uso de la tienda, celebrado por la agencia nacional de contratación – Colombia compra eficiente, resulta ser la opción más favorable a la entidad, garantizando la selección objetiva del respectivo proveedor según las condiciones de dicha orden.

<b>Totales</b>	
Total Productos y Servicios:	\$46.588.800,00
Total IVA:	\$ 0,00
Valor total de la cotización:	\$46.588.800,00

- a) La presente contratación se encuentra respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6416 del 14 de Diciembre de 2016.
- b) Presupuesto estimado: Para la presente contratación se estima un presupuesto de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE (\$46.588.800,00), que incluye todos los costos, gastos directos e indirectos.
- c) Forma de pago: Será el establecido en los términos y condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras. Es decir, una vez recibida la factura se pagará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes previa asignación de cupo PAC.

## **8. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE**

Los criterios serán los establecidos en los términos y condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras, según corresponda.

La orden de compra derivada de la tienda virtual celebrada por la agencia nacional de contratación – Colombia compra eficiente, resulta ser la opción más favorable a la entidad, garantizando la selección objetiva del respectivo proveedor según las condiciones de dicho acuerdo.

## 9. ANÁLISIS DE GARANTÍAS

No serán exigibles las garantías entendiendo lo establecido en el párrafo 2 del artículo 2.2.1.2.1.2.9 del decreto 1082 de 2015.

## 10. DEPENDENCIA SOLICITANTE RESPONSABLE:

Dependencia solicitante responsable: Misional



**PD16. DIEGO DEZUBIRIA**  
Comité Técnico Estructurador



**PD17. ENITH QUINONES CALONJE**  
Comité Económico Estructurador



**PD17. ELIANA CECILIA GOMEZ SANCHEZ**  
Comité Jurídico Estructurador



**CR. CAROLINA GARCÍA PARÍS**  
Gerente de Proyecto

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA – DCRI**

**EVALUACIÓN ECONÓMICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA LAVANDERIA DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCION DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (DCRI)"**

Una vez verificada la plataforma de grandes superficies – Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente, se evidencia que los elementos seleccionados cumplen técnicamente con lo solicitado en el estudio y documentos previos, se ajusta al presupuesto oficial del proceso, por lo tanto, los elementos seleccionados puesto a disposición por la firma COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O ALKOSTO, a través de la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, CUMPLE ECONÓMICAMENTE y se discrimina de la siguiente forma:

ITEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN	CANT.	MAKRO		ALKOSTO		PANAMERICANA	
			VR. UNIT. CON IVA	VR. TOTAL	VR. UNIT. CON IVA	VR. TOTAL	VR. UNIT. CON IVA	VR. TOTAL
1	SECADORA DE ROPA DE 22 KG, A GAS, DE CARGA FRONTAL, PANEL DE CONTROL DIGITAL, TINA EN ACERO INOXIDABLE, SISTEMA DE SECADO VAPOR TRUJE STREAM, 68.6 x 76.2 x 98.3 cms (ANCHO / ALTO / FONDO)	5	-	-	\$ 4.599.900,00	\$ 22.999.500,00	-	-
2	LAVADORA DE ROPA DE 22 KG ELECTRICA DE CARGA FRONTAL, PANEL DE CONTROL DIGITAL, 14 PROGRAMAS DE LAVADO, 5 NIVELES DE AGUA, TINA EN ACERO INOXIDABLE, 68.6 x 98.3 x 75.6 cms ANCHO / ALTO / PROFUNDIDAD)	5	-	-	\$ 4.399.900,00	\$ 21.999.500,00	-	-
3	CANASTA COMPACTA PLASTICA EMBALAJE 15 UNIDADES	200	-	-	\$ 7.949,00	\$ 1.589.800,00	-	-
	VALOR COMPRA MOBILIARIO Y ENSERES					\$ 46.588.800,00		
	PRESUPUESTO ASIGNADO					\$ 46.588.800,00		
	VALOR SOBRANTE					\$ -		

  
**TS20. MARTA LILIANA SANTANDER**  
 Comité económico evaluador

**Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva - DCRI**

Tel: +57(1) 3150111 Ext.: 28460  
 Carrera 21 44-40 Barrio Puente Aranda  
 Bogotá D.C. Colombia



Grupo Social y Empresarial  
**de la Defensa**

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA – DCRI**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARA LA "ADQUISICION DE BIENES PARA LA LAVANDERIA DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCION DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (DCRI)"**

De conformidad con la necesidad establecida por la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva – DCRI se procede a realizar la evaluación técnica como sigue:

ITEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN	CANT.	MAKRO	ALKOSTO	PANAMERICANA
1	SECADORA DE ROPA DE 22 KG , A GAS , DE CARGA FRONTAL, PANEL DE CONTROL DIGITAL, TINA EN ACERO INOXIDABLE,SISTEMA DE SECADO VAPOR TRUE STREAM, 68.6 x 76.2 x 98.3 cms (ANCHO / ALTO / FONDO)	5	-	CUMPLE	-
2	LAVADORA DE ROPA DE 22 KG ELECTRICA DE CARGA FRONTAL, PANEL DE CONTROL DIGITAL, 14 PROGRAMAS DE LAVADO, 5 NIVELES DE AGUA, TINA EN ACERO INOXIDABLE, 68.6 x 98.3 x 75.6 cms ANCHO / ALTO / PROFUNDIDAD)	5	-	CUMPLE	-
3	CANASTA COMPACTA PLASTICA EMBALAJE 15 UNIDADES	200	-	CUMPLE	-

**CONCLUSIÓN:**

Por lo anteriormente expuesto, los bienes que se pretenden adquirir en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la firma COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O ALKOSTO **CUMPLE** con los requisitos establecidos en los estudios previos.

  
**SMSM MARCELA WILCHES**  
 Comité técnico evaluador

**Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva - DCRI**

Tel: +57(1) 3150111 Ext.: 28460  
 Carrera 21 44-40 Barrio Puente Aranda  
 Bogotá D.C. Colombia



**Dirección Centro De Rehabilitación  
Inclusiva  
N.I.T. 900894833  
ORDEN DE COMPRA**

**COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O  
ALKOSTO S.A**  
N.I.T. 890900943  
CALLE 11 No. 31A - 42  
Bogotá,  
Atte: Jhon Laguna  
jhon.laguna@alkosto.com.co  
Teléfono: +57 1 3649777 ext 6363

Número de Orden 12798  
No de Instrumento CCE-GS-2014-1  
Instrumento agregación **Grandes Superficies**  
Fecha de Emisión 14/12/16  
Fecha de Vencimiento 20/12/16  
Comprador **Alexis Geovanny Cifuentes  
Rodriguez**  
Ordenador del gasto **Diana Margarita Gutierrez de  
Piñeres Botero**  
Supervisor **Edwin Moreno**  
Teléfono 3118901559  
Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales  
Justificación **Existen dos bloques de  
alojamientos con 100 habitaciones las cuales una  
vez funcionen se le prestará el servicio de lavandería  
para los cien usuarios que sean alojados en el  
mismo.**

**Enviar a**


Dirección Centro De  
Rehabilitación Inclusiva  
Calle 21 no. 44-40  
Bogota  
Colombia  
Atte: Alexis Geovanny Cifuentes  
Rodriguez

**Facturar a**

Dirección Centro De  
Rehabilitación Inclusiva  
Calle 21 no. 44-40  
Bogota,  
Colombia  
Atte: Alexis Geovanny Cifuentes  
Rodriguez

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	641	Lavadora LG 22 KG WM4270HVA 8806087197976	5.0	Unidad	4.599.900,00	22.999.500,00
2	641	Secadora LG 22KG DLGX5001V 8806087534689	5.0	Unidad	4.399.900,00	21.999.500,00
3	641	Canasta Compacta Umco 7702073141019	200.0	Unidad	7.949,00	1.589.800,00
						<b>46.588.800,00 COP</b>

316/10 → 10/11/16



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante**

Neyda Erith Quijones Calonje  
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
 DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI

Usuario Solicitante: Mhquinone  
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-13  
 Fecha y Hora Sistema: 2016-12-16-10:47 a. m.

Fecha y Hora Sistema: 2016-12-16-10:47 a. m.

Fecha y Hora Sistema: 2016-12-16-10:47 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO			
Con base en el CDP No: 6416 de fecha 2016-12-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle			
Numero:	31516	Fecha Registro:	2016-12-16
Vigencia Presupuestal Actual	Actual	Estado:	Generado
Valor Inicial:	46.588.800,00	Valor Total Operaciones:	46.588.800,00
Identificación: NIT	890900343	Razon Social:	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.
Numero:	23183574009	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.
Identificación:	39695315	Nombre:	DIANA MARGARITA GUTIERREZ DE PINERES BOTERO
Identificación:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO			
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO
15-01-13 DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI	A-2-0-4-2-2 MOBILIARIO Y ENSERES	Nación	10 CSF
			FECHA OPERACION N
			VALOR INICIAL
			VALOR OPERACION
			VALOR ACTUAL
			SALDO X OBLIGAR
			Total:
			46.588.800,00
			46.588.800,00
			46.588.800,00

Objeto: Dotación para el Servicio de lavandería para los usuarios que sean alojados en el DCRI

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR
DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2016-12-22	46.588.800,00
			SALDO POR OBLIGAR
			46.588.800,00
			LÍNEA DE PAGO
			NINGUNO

  
 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



MEMORANDO N° [MEMO-0774- MDNVGSEDDBCRI]

*Handwritten signature and date: 26-12-16 14:00 Horas.*

De: Ing. Edwin Yesid Moreno R  
Almacén DCRI

Para: St Juan David Molano  
Contador Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva-DCRI

Fecha: Lunes 26 de diciembre de 2016.

Asunto: pago Lavadoras Secadoras y Canastas orden de compra 12798

Estimado Teniente

Me permito remitirle para su gestión el paquete para el pago POR LA COMPRA DE LAVADORAS Y CANASTAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS ALOJAMIENTOS LOS CUALES UNA VEZ FUNCIONEN SE LE PRESTARÁ EL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA LOS CIEN USUARIOS QUE SEAN ALOJADOS EN EL MISMO

Muchas gracias por su atención.

*Handwritten signature of Edwin Yesid Moreno*

Ing. Edwin Yesid Moreno.  
Almacén y Logística DCRI

*Handwritten notes: CXP = 38316, 26-12-16, 37016, 26-12-16*

Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva - DCRI

Tel: +57(1) 3150111 Ext.: 28460

Casa de la Cultura

Calle 21 # 44-40 Canton Occidental

Bogotá D.C. Colombia



Grupo Social y Empresarial de la Defensa



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante  
Unidad o Subunidad  
Ejecutora Solicitante

MHidmolano  
15-01-13

JUAN DAVID MOLANO VARGAS  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Fecha v Hora Sistema

2016-12-26-3:05 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	37016	Fecha Registro:	2016-12-26	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-13 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No
Valor Inicial:	46.588.800,00	Valor Total Operaciones:	46.588.800,00	COP-Pesos	46.588.800,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Deducciones:	443.397,00	Valor Neto:	46.145.403,00	Saldo x Ordenar:	46.588.800,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Identificación:	890900943	Razon Social:	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	Nro. Compromiso:	31518
Identificación:	23183574009	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Nro. Cdp:	6416
Identificación:	CUENTA X PAGAR	Identificación:	Compra de Bienes a Personas Declarantes	Comprobante Contable:	1056802
Identificación:	38316	Tipo:	CAJA MENOR	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Identificación:	DOCUMENTO SOPORTE	Identificación:	ORDEN DE COMPRA	Contenido	Activa
Identificación:	12798	Tipo:	TERCERO	Estado	Activa
Identificación:		Tipo:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:	
Identificación:		Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2016-12-26

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
15-01-13 DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI	A-2-0-4-2-2 MOBILIARIO Y ENSERES	Nación	10	CSF		46.588.800,00	0,00	46.588.800,00	46.588.800,00
Total:						46.588.800,00	0,00	46.588.800,00	46.588.800,00

Objeto: PAGO ORDEN DE PAGO 12798. ADQUISICION DE LAVADORAS Y CANNASTAS PARA LOS ALOJAMIENTOS DEL CRI


PLAN DE PAGOS.

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
15-01-13 DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2016-12-28	Generada	46.588.800,00		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	VALOR DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	40.162.758,00	1,104 %	443.397,00	443.397,00


*[Handwritten Signature]*

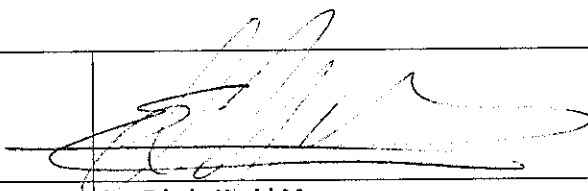
FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

75 RIV  
DS  
RE/

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	<b>FORMATO</b>	Página 1 de 2
	<b>Informe de Ejecución de la Supervisión y Cumplido a Satisfacción</b>	Código: 17 GL – MDNSGDAGA - F096 - 01
		Vigente a partir de: 01 OCT 2015

1	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
2	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	890900943-1
3	<b>RÉGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>COMÚN</b> <input type="checkbox"/> <b>SIMPLIFICADO</b>
4	<b>VIGENCIA</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>VIGENCIA ACTUAL</b> <input type="checkbox"/> <b>RESERVA</b>
5	<b>CRP:</b>	31616
6	<b>EJECUCIÓN A PARTIR DE</b>	Día 14 del mes de diciembre del 2016. Fecha de emisión orden de compra 12798.
7	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	Día 20 del mes de diciembre del 2016
8	<b>OBJETO</b>	COMPRA DE LAVADORAS Y CANASTAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS ALOJAMIENTOS LOS CUALES UNA VEZ FUNCIONEN SE LE PRESTARÁ EL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA LOS CIEN USUARIOS QUE SEAN ALOJADOS EN EL MISMO.
9	<b>VALOR TOTAL</b>	Hasta la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE incluido IVA, y demás impuestos tasas contribuciones costos directos e Indirectos a que haya lugar, distribuidos por rubros presupuestales así, de acuerdo a los valores ofertados por el contratista.
10	<b>MODIFICACIONES DEL CONTRATO</b>	<input type="checkbox"/> <b>ADICIÓN</b> <input type="checkbox"/> <b>OTRAS</b> <b>MODIFICACIONES</b> <input type="checkbox"/> <b>REDUCCIÓN</b> <input type="checkbox"/> <b>PRORROGA</b>
11	<b>FORMA DE PAGO: (\$46.588.800),</b> Conforme a la estipulado la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el valor del presente contrato (menos descuentos de ley) se pagará por intermedio del Grupo Administrativo y Financiero de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva de este Ministerio al Contratista, una vez se encuentre aprobado el P.A.C ( Programa Anual Mensualizado de caja), dentro de los (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura correspondiente, previa expedición del cumplido a satisfacción por parte del supervisor y los demás trámites administrativos que haya lugar.	
12	<b>VALOR DE PAGO SOLICITADO</b>	\$46.588.800
13	<b>PERIODO</b>	N/A
14	<b>N° DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA</b>	23183574009 CTE
15	<b>ENTIDAD FINANCIERA</b>	BANCOLOMBIA
16	<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL</b>	100%
17	<b>PORCENTAJE DE PAGOS SOLICITADO</b>	$[(\text{pagos acumulados } 0) + \text{pago que se tramita } (\$46.588.800) / \$46.588.800] * 100 = 100\%$

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	<b>FORMATO</b>	Página 2 de 2
	<b>Informe de Ejecución de la Supervisión y Cumplido a Satisfacción</b>	Código: 17 GL – MDNSGDAGA - F096 - 01
		Vigente a partir de: 01 OCT 2015

<b>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:</b>	
<p>En la ejecución de la obligación se recibieron a satisfacción según la orden de compra 12768 en el mes de <u>DICIEMBRE</u> LAS LAVADORAS, SECADORAS Y CANASTAS PARA EL AREA DE LAVADO QUE SIRVE DE APOYO PARA EL AREA DE ALOJAMIENTOS EN LAS instalaciones de LA DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA (DCRI) DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.</p> <p>El detalle de lo que se suministró y los servicios prestados se encuentra en el anexo a la factura</p>	
<b>18</b>	<p><b>El suscrito supervisor certifica, que:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recibió a satisfacción del servicio de forma parcial descritos <u>anexos a la factura.</u></li> <li>2. Se anexa factura No. <del>Se anexa factura</del> No: FACTURA 308810035679 POR VALOR DE \$4.499.900; FACTURA 01041443846 POR VALOR 397.450, FACTURA 01061571244 POR VALOR 51 192 351 CON NOTA CREDITO NC-0000168838 POR 1 PESO(Anexo )</li> <li>3. Que verifico la totalidad de los requisitos establecidos en el contrato para el trámite del presente pago y el contratista cumple en todos los aspectos.</li> <li>4. Se anexa certificación expedida por el contratista, sobre aportes a seguridad social, del contrato suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional Unidad de Gestión General. (Anexo )</li> </ol>
<b>19</b>	<p><b>FIRMA DEL SUPERVISOR</b></p> 
	<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR</b> Ing Edwin Yesid Moreno
	<b>CARGO DEL SUPERVISOR</b> PD-14-almacenistas.
<b>20</b>	<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b> 20/12/2016

2014  
04  
RE/



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
República de Colombia

FORMATO

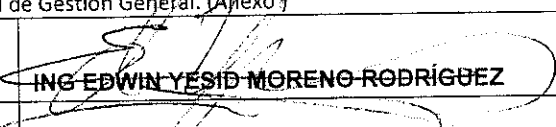
Página 1 de 1

Recibido a Satisfacción

Código: 53.7 GL-MDNSGDAGL-F024-02

Vigente a partir de: 09 feb 2016

1	NOMBRE O RAZON SOCIAL PROVEEDOR	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A			
2	NIT O CEDULA PROVEEDOR	890900943-1			
3	REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE	COMUN <input checked="" type="checkbox"/> SIMPLIFICADO <input type="checkbox"/>			
4	N° CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA 12798 DE 2016			
5	CRP:	31616 7,			
6	NOMBRE Y No. CEDULA SUPERVISOR:	PD14 ING EDWIN YESID MORENO RODRÍGUEZ CC. 80.196.280 BTA			
7	OBJETO DEL CONTRATO O NUMERO DEL ACTO ADMINISTRATIVO:	COMPRA DE LAVADORAS Y CANASTAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS ALOJAMIENTOS LOS CUALES UNA VEZ FUNCIONEN SE LE PRESTARÁ EL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA LOS CIEN USUARIOS QUE SEAN ALOJADOS EN EL MISMO.			
8	CONCEPTO DE LA ENTRADA	ENTRADA TOTAL			
9	ENTREGA PARCIAL O COMPLETA	COMPLETA			
10	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO:	CINCO (5) LAVADORAS LG 22 KILOGRAMOS, CINCO (5)SECADORAS LG DE 322 KILOGRAMOSY 200 CANASTAS COMPACTAS UMCO			
	CANTIDAD:	DESC.ELEMENTO	CAN	U.M	COSTO.
		CANASTA COMPACTA UMCO	200	UND	\$ 1.589.800
		LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	1	UND	\$ 4.599.900
		LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	1	UND	\$ 4.599.900
		LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	1	UND	\$ 4.599.900
		LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	1	UND	\$ 4.599.900
		LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	1	UND	\$ 4.599.900
		LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	1	UND	\$ 4.599.900
		SECADORA LG 22 KG CARGA FRONTAL	1	UND	\$ 4.399.900
		SECADORA LG 22 KG CARGA FRONTAL	1	UND	\$ 4.399.900
		SECADORA LG 22 KG CARGA FRONTAL	1	UND	\$ 4.399.900
		SECADORA LG 22 KG CARGA FRONTAL	1	UND	\$ 4.399.900
SECADORA LG 22 KG CARGA	1	UND	\$ 4.399.900		

		FRONTAL			
		N/A			
	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	N/A			
	<b>No. DE SERIE:</b>	N/A			
	<b>No. DE PARTE (BIENES DE CONSUMO):</b>	N/A			
11	<b>VALOR TOTAL FACTURA :</b>	FACTURA 308810035679 POR VALOR DE \$4.499.900; FACTURA 01041443846 POR VALOR 397.450, FACTURA 01061571244 POR VALOR \$1.192.351 CON NOTA CREDITO NG-0000168838 POR 1 PESO. TOTAL DE LAS FACTURAS ES DE \$ 46.588.800.00			
12	<b>CUADRO DE DISTRIBUCIÓN:</b>	ANEXO	SI	NO	X
13	<b>VALOR TOTAL EN LETRAS:</b>	CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS			
14	<p><b>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:</b> En la ejecución de la obligación se recibieron a satisfacción según la orden de compra 10665 en el mes de <u>DICIEMBRE</u>, del servicio aseo y cafetería con suministro de recurso humano, materiales y maquinaria para las instalaciones de LA DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA (DCRI) DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.</p> <p>El detalle de lo que se suministró y los servicios prestados se encuentra en el anexo a la factura</p> <p><b>El suscrito supervisor certifica, que:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recibió a satisfacción del servicio de forma parcial descritos anexos a la factura.</li> <li>2. Se anexa factura No. FACTURA 308810035679 POR VALOR DE \$4.499.900; FACTURA 01041443846 POR VALOR 397.450, FACTURA 01061571244 POR VALOR \$1.192.351 CON NOTA CREDITO NC-0000168838 POR 1 PESO</li> <li>3. Que verifico la totalidad de los requisitos establecidos en el contrato para el trámite del presente pago y el contratista cumple en todos los aspectos.</li> <li>4. Se anexa certificación expedida por el contratista, sobre aportes a seguridad social, del contrato suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional Unidad de Gestión General. (Anexo )</li> </ol>				
15	<b>FIRMA DEL SUPERVISOR</b>	 <b>ING EDWIN YESID MORENO RODRÍGUEZ</b>			
	<b>FECHA DE EXPEDICION</b>	20 de diciembre de 2016			



**DIRECCION CENTRO REHABILITACION INCLUI:**  
 Nit: 9008948339  
 Dirección: KR 6 # 6 - 86 CS CULTURA KR 6 # 3  
 Ciudad: Bogotá  
 Cliente Envío: 9008948339  
 Secuencia Dirección: 1  
 Telefono: 315-0111  
 Nombre: Dirección Nueva KR 6 # 6 - 86 CS CULTURA KR 6 # 3 86  
 Dirección Antig.: KR 6 # 3 - 86  
 Departamento: SANTAFE DE BOGOTA  
 Ciudad: Bogotá  
 Barrio: Las Cruces  
 Ruta: BOG022  
 Zona: INS506 Vnd: 34528-LAGUNA GUTIERREZ JHON EDWIN Cel:318-820-0666

**Colombiana de Comercio S.A.**  
 carbeta  
 COLOMBIANA DE COMERCIO Y/O ALKOSTO S.A.  
 NIT: 900909 943-1  
 Parque Industrial San Carlos II - Finca  
 Km 3,5 vía Bogotá-Mosquera - 018000914066  
 CONMUTADOR: 3649777 - LINEA GRATUITA - 018000914066  
 coldecom@colcomercio.com.co  
 Somos Grandes Contribuyentes. No retener IVA  
 Resolución No.000041 de Enero 30 de 2014  
 Somos autoretenedores de renta s/ig resolución 0008327 Ago 2011  
 Código Actividad Industria y Comercio: 204  
 Agentes retenedores de IVA.

Factura de Venta No. **01041443846**  
 Referencia: **DF-0007942802**  
 Plazo: **CONT**  
 Forma de Pago: **Efectivo**  
 Fecha de Vencimiento: **21-Dic-2016**  
 Orden de Compra No.: **12798**  
 Numero de Pedido: **AIN00067307**  
 Orden Entrega Nro: **2300426922**  
 Catalogo: **VENTAS INSTI**  
 Fecha de Emisión: **21-Dic-2016**  
 Página: **1 / 1**

PLU	CODIGO-EAN13	DESCRIPCION	(+) CAJAS Y/O BOX	(+) UNIDADES	(-) TOTAL UNIDADES	Vr	% DESC	% RECARG	SUBTOTAL	% IVA	Vr. IVA	Vr. IMP. CONSUMO %	Vr. TOTAL
5850001966	7702073141019	Canasta Compacta Umco	3	5 UNID	50 UNID	6,852.59		0.00	342,629.50	16 %	54,820.72	0.00	397,450.22
Corbepuntos			Facturados: 3		Entregados: 50		Totales: 50						

**Terminación del programa CORBEPUNTOS: Dic 31 / 08**  
 AUTORIZO EXPRESAMENTE A COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O CORBETA S.A. PARA QUE MIS DATOS PERSONALES YA SEA COMO PERSONA NATURAL, SOCIEDAD Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y/O SOCIO, SEAN CONSULTADOS EN CUALQUIER BASE DE DATOS DE LAS CENTRALES DE RIESGO Y/O DE INFORMACION COMERCIAL QUE EXISTA O PUEDA EXISTIR EN EL FUTURO. IGUALMENTE LOS AUTORIZO PARA QUE EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE MIS OBLIGACIONES COMERCIALES, SEA REPORTADO A LA BASE DE DATOS QUE ELIJA COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.; LA PERSONA QUE FIRMA LA FACTURA OBRERA EN MI NOMBRE Y REPRESENTACION, POR LO TANTO ESTA AUTORIZACION ES IGUALMENTE VALIDA; ACEPTO QUE SI A LA FECHA ESTOY EN MORA O EN UN FUTURO PRESENTO RETRASO EN LOS PAGOS, HE SIDO NOTIFICADO, DE ACUERDO A LA LEY 1256 2008 "HABEAS DATA".

**VALOR BRUTO** 342,630  
**DESCUENTOS**  
**RECARGOS**  
**FLETE**  
**BASE IVA** 342,630  
**VALOR IVA** 54,821  
**IMP. CONSUMO** 0,00  
**TOTAL** \$ **397,450**

**RECIBO MERCANCIA**  
 NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_  
 CC \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

**RECIBO FACTURA**  
 NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_  
 CC \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

**ACEPTADA FACTURA**  
 NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_  
 CC \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

**RECIBO FACTURA**  
 NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_  
 CC \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

Factura impresa por: COLOMBIANA DE COMERCIO Y/O ALKOSTO S.A. NIT.900.900.943-1  
 FACTURACION AUTORIZADA DIAN SEGUN RESOLUCION 310606094762 DEL 2016/07/11 NUMERACION DEL 1000000 AL 39999999, PREFIJO 0104  
 COPIA

SEÑOR CLIENTE: CUANDO CANCELE INTERESES POR MORA, SANCION POR CHEQUE DEVUELTO, ABONE O CANCELE FACTURAS, EXIJA EL ORIGINAL DEL RECIBO DE CAJA, UNICO DOCUMENTO QUE RESPALDA SU PAGO; CUALQUIER OBSERVACION QUE TENGA RESPECTO A LA ENTREGA DE LA MERCANCIA DE ESTA FACTURA DEBERA DEJARLA ESCRITA Y FIRMADA POR USTED EN EL CUERPO DE LA FACTURA ORIGINAL QUE EL TRANSPORTADOR ENTREGA EN LA COMPANIA. SIN ESTA NOTA NO SE LE ATENDERA NINGUNA RECLAMACION. MAS INFORMACION AL RESPALDO.

*factura se debe cambiar*

SEÑOR CLIENTE: CUANDO CANCELE INTERESES POR MORA, SANCION POR CHEQUE DEVUELTO, ABONE O CANCELE FACTURAS, EXIJA EL ORIGINAL DEL RECIBO DE CALA, UNICO DOCUMENTO QUE RESPALDA SU PAGO. CUALQUIER OBSERVACION QUE TENGA RESPECTO A LA ENTREGA DE LA MERCANCIA DE ESTA FACTURA DEBERA DELARLA ESCRITA Y FIRMADA POR USTED, EN EL CUERPO DE LA FACTURA ORIGINAL, QUE EL TRANSPORTADOR ENTREGA EN LA COMPAÑIA. SIN ESTA NOTA NO SE LE ATENDERÁ NINGUNA RECLAMACION.

CLIENTE		TRANSPORTES	
Cliente no quiso recibir	1	Pedido demorado (transportes)	14
No tiene efectivo	2	Producto averiado	15
Negocio cerrado	3	Mala actitud del transportador	16
No tiene espacio en la bodega	4	No visitado por el transportador	17
No tiene quien reciba	5	DESPACHOS	
No se recoge devolución	6	Pedido demorado (despachos)	18
VENTAS		Pedido proximo a vencer	19
Pedido no solicitado	7	Error en despachos	20
Error en digitación de pedido	8	Pedido incompleto	21
Dirección errada	9	Pedido fuera de ruta	22
Pedido demorado (ventas)	10	Cajas abiertas	23
Pedido Repetido	11	Restricción horaria (día y hora)	24
Diferencia en precio	12	OTROS	
No llevo bonificación	13		25

FECHA:	NOTAS CREDITO	OBSERVACIONES:
CONDUCTOR:		
REFERENCIA	CANTIDAD	

Nombre y Cédula del Cliente		Firma	
Fecha Visita	Motivo no pago	Nombre quien Informa	Firma

**DISTRIBUCIONES FUNZA**

Apreciado Cliente

Informamos nuestros números de Cuentas Bancarias con el ánimo de facilitar el pago de sus facturas:

<b>BANCOLOMBIA</b>	Cuenta Corriente	04490094309	Convenio 1163
BBVA	Cuenta Corriente		55701054715
BOGOTA	Cuenta Corriente		028-26009-5
<b>BANCO AGRARIO</b>	Cuenta Corriente	013030615010	Convenio 12020
DAVIVIENDA	Cuenta de Ahorros		008100043317

Le recordamos toda factura cancelada fuera de plazo genera intereses de Mora como tambien los cheques devueltos una sanción.

Cualquier inquietud comuniquese a nuestros telefonos:

Calle 11 No. 31A-42 PBX 364 9777

Tels. Directos Carrera: 364 9735 Fax: 364 9789

**AGENCIA PASTO: Apreciado Cliente**

Informamos nuestros números de Cuentas Bancarias con el ánimo de facilitar el pago de sus facturas:

<b>BANCOLOMBIA</b>	Cuenta Corriente	074900943-09
BBVA	Cuenta Corriente	557360100054715
<b>BANCO AGRARIO</b>	Cuenta Corriente	130-3061501-0
		Convenio 12020

Le recordamos toda factura cancelada fuera de plazo genera intereses de Mora como tambien los cheques devueltos una sanción

Cualquier inquietud comuniquese a nuestros telefonos:

Calle 22 No. 6-28 Parque Bolívar. Tel.: 7321960 Fax: 7321953 Pasto Nariño

**RESPECTADO CLIENTE: GANESE EL PRONTO PAGO A 7 DIAS, Y/O CANCELE SUS FACTURAS VENCIDAS, CONSIGNANDO Y ENVIANDO LA CONSIGNACION A LOS SIGUIENTES FAX: BOGOTA CAJA 3649784 - 4055444 CARTERA 3649789 - PASTO 7208026. INDICANDO SU NIT O NÚMERO DE CEDULA Y EL NÚMERO DE FACTURA QUE ESTÁ CANCELANDO, O ENTREGAR COPIA A NUESTRO REPRESENTANTE DE VENTAS MERCANCIA REAL Y MATERIALMENTE ENTREGADA Y RECIBIDA POR EL COMPRADOR Y A ENTERA SATISFACCION.**

Fuera de estas ciudades Línea Gratuita 01 8000 914066


96 28

**DIRECCION CENTRO REHABILITACION INCLUSIV**  
 Nit: 9069948339  
 Dirección: KR 6 # 6 - 86 CS CULTURA KR 6 # 3 Secuencia Dirección  
 Ciudad: Bogotá Teléfono: 315-0111  
 Cliente Envío: 9069948339  
 Nombre: Las Cruces Ruta Bogotá BOG032  
 Direc. Nueva: KR 6 # 6 - 86 CS CULTURA KR 6 # 3 86  
 Direc. Antiguo: KR 6 # 3 - 86  
 Departamento: SANTAFE DE BOGOTA Ciudad Bogotá  
 Barrio: Las Cruces Ruta Bogotá BOG032  
 Zon: INS506 Vnd: 3452B-LAGUNA GUTIERREZ JHON EDWIN Cel: 318-420-0666

**Corbeta**  
 COLOMBIANA DE COMERCIO Y/O ALKOSTO S.A.  
 NIT 890900943-1  
 Calle 1 No. 50 D 06 Barrio Guayabal  
 Medellín  
 CONMUTADOR: 3611300 FAX: 3615221 APARTADO AEREO:  
 editecom@coltecomercio.com.co  
 Sumas Grandes Contribuyentes. No retener IVA  
 Resolución No. 00804-1 de Enero 30 de 2011  
 Sumas auto-retenedores de renta s.g retención: 8909317 Ago 24-10  
 Código Aduanas remanentes de IVA: 207

Nota Crédito: NC-0000168838  
 Referencia: NC-0000168838  
 Plazo: CONT  
 Forma de Pago:  
 Fecha de Vencimiento:  
 Orden de Compra No.:  
 Numero de Pedido:  
 Ord Entrega No:  
 Cat: VENTAS\_INSTI\_35  
 Página: 1 / 1  
 Fecha de Emisión: 26-Dic-2016

PLU	CODIGO-EAN13	DESCRIPCION	(+)-CAJAS Y/O BOX	(+)- UNIDADES	(-)- TOTAL UNIDADES	Vr	% DESC	% RECARG	SUBTOTAL	% IVA	Vr IVA	Vr IMP. CONSUMO		Vr. TOTAL
												%	Vr	
		Saldo Cartera			1.00				1.00			0.0	0.0	1.00

Facturados: Entregados: Totales:			
<b>Terminación del programa CORBEPUNTOS: Dic 31 / 08</b> AUTORIZO EXPRESAMENTE A COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O CORBETA S.A. PARA QUE MIS DATOS PERSONALES YA SEA COMO PERSONA NATURAL, SOCIEDAD Y/O SOCIO, SEAN CONSULTADOS EN CUALQUIER BASE DE DATOS DE LAS CENTRALES DE RIESGO Y/O DE INFORMACION COMERCIAL QUE EXISTA O PUEDA EXISTIR EN EL FUTURO IGUALMENTE LOS AUTORIZO PARA QUE EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE MIS OBLIGACIONES COMERCIALES SEA REPORTADO A LA BASE DE DATOS QUE ELIJA COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A. LA PERSONA QUE FIRMA LA FACTURA OBRERA EN MI NOMBRE Y REPRESENTACION POR LO TANTO ESTA AUTORIZACION ES IGUALMENTE VALIDA ACEPTO QUE SI A LA FECHA ESTOY EN MORA O EN UN FUTURO PRESENTE RETRASO EN LOS PAGOS, HE SIDO NOTIFICADO, DE ACUERDO A LA LEY 788 DE 2008 DEBEAS DARLA.		<b>RECIPO FACTURA</b> VALOR BRUTO DESCUENTOS RECARGOS PLETE BASE IVA VALOR IVA IMP. CONSUMO TOTAL \$ 0.00	

**ACEPTADA FACTURA**

NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_  
 CC \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

**RECIPO MERCANCIA**

NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_  
 CC \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

**RECIPO FACTURA**

NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_  
 CC \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

ORIGINAL

Factura Impresa por Colombiana De Comercio S.A NIT: 890.900.943-1  
 FACTURACION AUTORIZADA DIA Y SEGUN RESOLUCION

SEÑOR CLIENTE CUANDO CANCELE INTERESES POR MORA, SANCION POR CHEQUE DEVUELTO, ABONE O CANCELE FACTURAS, EXIJA EL ORIGINAL DEL RECIBO DE CAJA, UNICO DOCUMENTO QUE RESPALDA SU PAGO ; CUALQUIER OBSERVACION QUE TENGA RESPECTO A LA ENTREGA DE LA MERCANCIA DE ESTA FACTURA DEBERA DEJARLA ESCRITA Y FIRMADA POR USTED, EN EL CUERPO DE LA FACTURA ORIGINAL QUE EL TRANSPORTADOR ENTREGA EN LA COMPANIA. SIN ESTA NOTA NO SE LE ATENDERA NINGUNA RECLAMACION MAS INFORMACION AL RESPALDO

**Cliente :**  
 Nit 9008948339  
 Direccion KR 6 # 6 - 86 CS CULTURA KR 6 # 3 Secuencia Direccion 1  
 Ciudad Bogota Telefono : 315-0111  
 Cliente Envio : 9008948339  
 Nombre :  
 Direccion Nueva: KR 6 # 6 - 86 CS CULTURA KR 6 # 3 86  
 Direccion Antigua: KR 6 # 3 - 86  
 Departamento : SANTAFE DE BOGOTA Ciudad Bogota  
 Barrio : Las Cruces Ruta BOG022  
 Zon. INS-006 Vnd: 34528-LAGUNA GUTIERREZ JHON EDWIN Cel: 318-820-0666

**Corbeto**  
 COLOMBIANA DE COMERCIO Y/O ALKOSTO S.A.  
 NIT 900908943-1  
 Calle 1 No. 50 D 06 Barrio Guayabal  
 Medellin  
 CONMUTADOR: 3611300 FAX: 3615221 APARTADO AEREO:  
 coldecom@colcomercio.com.co  
 Somos Grandes Contribuyentes. No retener IVA  
 Resolución No. 000947 de Enero 30 de 2014  
 Somos autorizados de venta s B resolución 0009337 Ago. 24 10  
 Código Actividad Industrial y Comercio: 207  
 Actividades relacionadas de IVA:

Factura de Venta No. **01061571244** Página **1 / 1**  
 Referencia : **DM-0002843752** Fecha de Emisión **21-Dic-2016**  
 Plazo : **CONT**  
 Forma de Pago : **Efectivo**  
 Fecha de Vencimiento : **21-Dic-2016**  
 Orden de Compra No. : **12798**  
 Numero de Pedido : **AIN00033676**  
 Ord Entrega No: **2200143368** Cat : **VENTAS INSTL 35**

PLU	CODIGO-EAN13	DESCRIPCION	(4) CAJAS Y/O BOX	(-) UNIDADES	(+)	(-) TOTAL UNIDADES	Vr	% DESC	% RECARG	SUBTOTAL	Vr. IMP. CONSUMO		Vr. TOTAL	
											% IVA	Vr. IVA		%
3680001966	7302073141019	Canasta Compacta Unico	10 C	150 UNID	6,852.50	1,027,888.50	16 %	164,462.16	0.0	1,192,350.66	0.0	0.0	1,192,350.66	
Totales :											10	150		

**Terminación del programa CORBEPUNTOS: Dic 31 / 08**  
 AUTORIZO EXPRESAMENTE A COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O CORBETA S.A. PARA QUE MIS DATOS PERSONALES YA SEA COMO PERSONA NATURAL, SOCIEDAD Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y/O SOCIO, SEAN CONSULTADOS EN CUALQUIER BASE DE DATOS DE LAS CENTRALES DE RIESGO Y/O DE INFORMACION COMERCIAL QUE EXISTA O PUEDA EXISTIR EN EL FUTURO IGUALMENTE LOS AUTORIZO PARA QUE EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE MIS OBLIGACIONES COMERCIALES, SEA REPORTADO A LA BASE DE DATOS QUE ELDA COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A. LA PERSONA QUE FIRMA LA FACTURA OBRERA EN MI NOMBRE Y REPRESENTACION, POR LO TANTO ESTA AUTORIZACION ES IGUALMENTE VALIDA. ACEPTO QUE... SI... A LA FECHA ESTOY EN MORA... O EN UN FUTURO PRESENTE RETRASO EN LOS PAGOS. HE SIDO NOTIFICADO, DE ACUERDO A LA LEY 1266-2008 "HABEAS DATA".

**ACEPTADA FACTURA**  
 NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_  
 CC \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

**RECIBO MERCANCIA**  
 NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_  
 CC \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

**RECIBO FACTURA**  
 NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_  
 CC \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

DM-0002843752

VALOR BRUTO 1,027,889  
 DESCUENTOS  
 RECARGOS  
 FLETE  
 BASE IVA 1,027,889  
 VALOR IVA 164,462  
 IMP. CONSUMO 0.00  
 TOTAL \$ 1,192,351

Factura impresa por...  
 COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. NIT. 900908943-1  
 FACTURACION AUTORIZADA DIAN SEGUN RESOLUCION 3100800094762  
 DEL 2016/07/11 NUMERACION DEL 1093787 AL 3995999, PREFIJO 0106

SEÑOR CLIENTE CUANDO CANCELE INTERESES POR MORA, SANCIÓN POR CHEQUE DEVUELTO, ABOÑO O CANCELE FACTURAS, EXIJA EL ORIGINAL DEL RECIBO DE CAJA, UNICO DOCUMENTO QUE RESPALDA SU PAGO. CUALQUIER OBSERVACION QUE TENGA RESPECTO A LA ENTREGA DE LA MERCANCIA DE ESTA FACTURA DEBERA DEJARLA ESCRITA Y FIRMADA POR USTED. EN EL CUERPO DE LA FACTURA ORIGINAL QUE EL TRANSPORTADOR ENTREGA EN LA COMPANIA SIN ESTA NOTA NO SE LE ATENDERA NINGUNA RECLAMACION. MAS INFORMACION AL RESPALDO.

ORIGINAL

Colombiana de Comercio S.A.

N.I.T. 8909009431  
 CARRERA 30 # 10 - 77  
 4376868 - BOGOTA



28  
30

Factura de Venta No: 308810035679

Nit/c.c : 9008948339  
 Senor(es) : DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA  
 Direccion : CL 21 # 44 - 40  
 Telefono : 0111111  
 Email : N/A  
 Barrio : Ortezal Ciudad: Bogota  
 Telemerca : 1015996453 ANGELA LISBETH SUAREZ BELTRAN 09:02  
 Ticket No : 134048 Local: 01

Fecha Factura: 2016/12/20  
 - ORIGINAL -

Codigo	Descripcion del Articulo	I.V.A.	Ipec.	Unidades	Valor Unitario	Valor Total
8806087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V"l	16		5.0	4.399.900	21.999.500
8806087197976	Lav LG 22Kg WM4270HVA"l	16		5.0	4.599.900	22.999.500

TOTALES	Subtotal	Subtotal	I.V.A.	Impuesto al consumo	TOTAL A PAGAR
	0.0	38.792.241	6.206.759	0	44.999.000

Forma Pago	Banco	No. Cheque	Fec-Che	Tipo Visado	Aprobac	Valor
CREDITO						44.999.000

Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva	Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva	Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva	Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva
16	3.8792241E7	6206759.0									

Tarifa Ipo	Vr-Base	Vr-Ipo	Tarifa Ipo	Vr-Base	Vr-Ipo	Tarifa Ipo	Vr-Base	Vr-Ipo	Tarifa Ipo	Vr-Base	Vr-Ipo

MERCADERIA PARA DESPACHAR						
8806087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V"l				1.0	AKCE2
8806087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V"l				1.0	AKCE2
8806087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V"l				1.0	AKCE2
8806087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V"l				1.0	AKCE2
8806087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V"l				1.0	AKCE2
8806087197976	Lav LG 22Kg WM4270HVA"l				1.0	AKCE2
8806087197976	Lav LG 22Kg WM4270HVA"l				1.0	AKCE2
8806087197976	Lav LG 22Kg WM4270HVA"l				1.0	AKCE2
8806087197976	Lav LG 22Kg WM4270HVA"l				1.0	AKCE2
8806087197976	Lav LG 22Kg WM4270HVA"l				1.0	AKCE2

Responsable I.V.A. REGIMEN COMUN - Somos Grandes Contribuyentes - Resoluc. 000041, Ene. 30 de 2.014. RETENEDORES DE IVA. Autoretenedores de Renta Res.No. 0008327 Ago. 24 2.010. - ICA 4754 tarifa 11.04 x 1000. Impresor Colombiana de Comercio S.A. NIT: 8909009431 Numeracion Autorizada por la DIAN Prefijo: 3088 del No. 10018756 al 10499999 Numero de Formulario 18762000886143 del 2016/10/20 al 2018/10/20. Estimado cliente cuentas con 8 dias calendario a partir de la fecha de compra para realizar un cambio, presentando la factura original en la misma tienda donde lo compraste. La mercancia debe estar en el mismo estado en que se entrego.  
 Productos que no tienen cambio: accesorios, difonos, consolas de videojuegos y videojuegos, software, Impresoras, tintas, tonner, colchones, sofas, muebles par rmar, baterias de autos, motos, llantas, licores, productos perecederos, recargas de tiempo al aire, celulares, Phabl y Tablets con IMEI.  
 Articulos de uso personal como afeitador: opa interior, gimnasia pasiva, almohadas, juegos de peluqueria, masajeadores; y Tarjetas de contenido cc Netflix, Facebook, Xbox, Kplay.

**Anwar Patarroyo**  
 C.C. 79.298.935  
 WFV637

RECIBI FACTURA C.C.: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_ ACEPTO FACTURA C.C.: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_ NOMBRE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_ NOMBRE: \_\_\_\_\_

RECIBI MERCANCIA C.C.: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_ C.C.: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_ NOMBRE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_ NOMBRE: \_\_\_\_\_

AUTORIZADO CLIENTE  
 Supervisor: 63326470

21 DIC 2016  
 0132

FORMATO ENTRADA BIENES  
CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA  
CODIGO SOCIEDAD: \_\_\_\_\_  
NIT: 900894833-9

Página 1 de 1  
20/12/2016  
Vigencia a partir de: 01 ABR 2016

LOGO DE TODOS POR UN NUESTRO PAIS  
MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ  
CRI

NUM ACTIVO	No. DOCUMENTO	DESCRIMIENTO	NO. SERIE	CAN	U/M	NUM. INVENTARIO	COST. HIST.	DEF. ACUM	V.M. CONTABLE	ESTADO DEL BIEN
N/A	N/A	CANASTA COMPACTA UMCO	N/A	200	UND	N/A	\$ 1.589.800		\$ 1.589.800	NUOVO
N/A	N/A	LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	N/A	1	UND	N/A	\$ 4.599.900		\$ 4.599.900	NUOVO
N/A	N/A	LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	N/A	1	UND	N/A	\$ 4.599.900		\$ 4.599.900	NUOVO
N/A	N/A	LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	N/A	1	UND	N/A	\$ 4.599.900		\$ 4.599.900	NUOVO
N/A	N/A	LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	N/A	1	UND	N/A	\$ 4.599.900		\$ 4.599.900	NUOVO
N/A	N/A	LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	N/A	1	UND	N/A	\$ 4.599.900		\$ 4.599.900	NUOVO
N/A	N/A	SECADORA LG 22 KG CARGA FRONTAL	N/A	1	UND	N/A	\$ 4.399.900		\$ 4.399.900	NUOVO
N/A	N/A	SECADORA LG 22 KG CARGA FRONTAL	N/A	1	UND	N/A	\$ 4.399.900		\$ 4.399.900	NUOVO
N/A	N/A	SECADORA LG 22 KG CARGA FRONTAL	N/A	1	UND	N/A	\$ 4.399.900		\$ 4.399.900	NUOVO
N/A	N/A	SECADORA LG 22 KG CARGA FRONTAL	N/A	1	UND	N/A	\$ 4.399.900		\$ 4.399.900	NUOVO

INVENTARIO CONTABLE

COD. CONTABLE	NOMBRE CUENTA	DEBITO	CREDITO
1.9.10.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.589.800	
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	\$ 40.999.000	
2.4.01.01	Bienes y servicios	\$ 46.588.800	
	TOTAL	\$ 46.588.800	\$ 46.588.800

NUMERO ACTIVO	NOMBRE CUENTA	VALORIZACION	PROVISION
TOTAL			

ALCALDE  
EDUARDO GONZALEZ TORRES  
CC: 80196280

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA  
Edwin José Moreno  
CC

"Eficacia y Eficiencia con Transparencia"  
CALLE 21 # 44-40




 Ing Edwin Yesid Moreno Rodriguez <edwin.moreno.dcri@gmail.com>
 32  
10  
RE
**Dirección Centro De Rehabilitación Inclusiva Orden de compra 12798**

1 mensaje

 Claudia Andrea cano cuesta <do\_not\_reply@colombiacompra.coupahost.com>  
 Para: edwin.moreno.dcri@gmail.com

21 de diciembre de 2016, 8:23

envio

**Dirección Centro De Rehabilitación  
Inclusiva  
N.I.T. 900894833  
ORDEN DE COMPRA**
**COLOMBIANA DE COMERCIO S.A  
Y/O ALKOSTO S.A**  
 N.I.T. 890900943  
 CALLE 11 No. 31A - 42  
 Bogotá,  
 Atte: Jhon Laguna  
 jhon.laguna@alkosto.com.co  
 Teléfono: +57 1 3649777 ext 6363

Número de Orden	12798
No de Instrumento	CCE-GS-2014-1
Instrumento agregación	Grandes Superficies
Fecha de Emisión	14/12/16
Fecha de Vencimiento	20/12/16
Comprador	Alexis Geovanny Cifuentes
Ordenador del gasto	Diana Margarita Gutierrez de Piñeres Botero
Supervisor	Edwin Moreno
Teléfono	3118901559
Detalle de Entrega	
Gravámenes adicionales	
Justificación	Existen dos bloques de alojamientos con 100 habitaciones las cuales una vez funcionen se le prestará el servicio de lavandería para los cien usuarios que sean alojados en el mismo.

**Enviar a**
 Dirección Centro De  
 Rehabilitación Inclusiva  
 Calle 21 no. 44-40  
 Bogota  
 Colombia  
 Atte: Alexis Geovanny Cifuentes  
 Rodriguez
**Facturar a**
 Dirección Centro De  
 Rehabilitación Inclusiva  
 Calle 21 no. 44-40  
 Bogota,  
 Colombia  
 Atte: Alexis Geovanny Cifuentes  
 Rodriguez

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	641	Lavadora LG 22 KG WM4270HVA 8806087197976	5.0	Unidad	4.599.900,00	22.999.500,00
2	641	Secadora LG 22KG DLGX5001V 8806087534689	5.0	Unidad	4.399.900,00	21.999.500,00
3	641	Canasta Compacta Umco 7702073141019	200.0	Unidad	7.949,00	1.589.800,00
<b>46.588.800,00 COP</b>						



**purchase\_order.html**

10K



# Referencia Bancaria

Viernes, 16 de Septiembre de 2016

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que COLOMBIANA DE COMERCIO SA CORBETA SA ALKOSTO SA identificado(a) con NIT 890900943, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	23183574009	1998/04/01	ACTIVA

**\* Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 2 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Carolina Giraldo Giraldo  
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. - Sucursal Telefónica Bancolombia  
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

*le estamos poniendo el alma*



34 LZ  
RE/



**Información de la Planilla Pagada**

**Nit de comercio Operador de Información** 900089104-5  
**Razón Social del Operador de Información** ARUS (antes Enlace Operativo)  
**Descripción** Pago de Seguridad Social  
**Fecha** 2016-12-06, 10:00:49 AM  
**Periodo de Cotización Otros Riesgos** noviembre de 2016  
**Periodo de Cotización Para Salud** diciembre de 2016  
**Empresa** COLOMBIANA DE COMERCIO S A  
**NIT** NI 890900943  
**Código Sucursal (Nombre)** ( )  
**Referencia de Pago/ Número Planilla** 32267747  
**Tipo de Planilla** E  
**Número Transacción Bancaria/ CUS** 230156259  
**Banco** (1007) - BANCOLOMBIA  
**Valor** \$ 3.949.594.792  
**Estado de la Transacción** Aprobada  
**Dirección IP de Origen** 190.144.212.132

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	946	\$ 307.789.637	\$ 0
N800227940	231001	COLFONDOS	697	\$ 160.668.685	\$ 0
N800224808	230301	PORVENIR	3311	\$ 732.493.266	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	4392	\$ 1.175.528.217	\$ 0
N800253055	230901	OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	25	\$ 24.930.580	\$ 0
N890102044	CCFC55	EPS-S CAJACOPI	14	\$ 532.900	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	590	\$ 41.822.290	\$ 0
N860045904	CCFC63	EPS-S COMFACUNDI	3	\$ 174.700	\$ 0
N804002105	ESSC33	EPS-S COMPARTA	6	\$ 517.200	\$ 0
N818000140	ESSC76	ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E.S.S. AMBUQ	3	\$ 99.000	\$ 0
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS	24	\$ 903.900	\$ 0
N800604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS (SAVIA SALUD)	33	\$ 2.300.550	\$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	829	\$ 108.463.440	\$ 0
N830009783	EPS023	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	306	\$ 17.805.060	\$ 0
N800249241	ESSC24	EPS-S COOSALUD	14	\$ 685.600	\$ 0
N891280008	CCFC27	COMFAMILIAR DE NARIÑO EPS - CCF	53	\$ 2.213.400	\$ 0
N830074184	EPSC33	SALUDVIDA S.A. ENTIDAD PROMOTO	2	\$ 52.900	\$ 0
N830113831	EPS001	ALIANSA EPS S.A. (antes COLMEDICA)	44	\$ 13.908.200	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	41	\$ 2.154.900	\$ 0
N811004055	ESSC02	EMP MUTUAL PARA EL DESAR ENDISALUD ESS	1	\$ 33.600	\$ 0
N800140949	EPS003	CAFESALUD MEDICINA PREPAGADA (EPS CAFESALUD)	1754	\$ 94.006.550	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	861	\$ 50.933.960	\$ 0
N837000084	EPSIC5	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	92	\$ 3.619.220	\$ 0
N817000248	ESSC62	ASMET SALUD ESS	11	\$ 670.400	\$ 0
N891800213	CCFC09	EPS-S COMFABOY	1	\$ 27.600	\$ 0
N900462447	MIN001	FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA - MINISTERIO DE SALUD (FOSYGA)	19	\$ 1.689.700	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	579	\$ 37.159.540	\$ 0
N800068702	EPS010	EPS SURA	1911	\$ 191.186.540	\$ 0
N800140949	EPSC03	Cafesalud Entidad Promotora de Salud S.A.-Subsidiado	4	\$ 136.700	\$ 0
N830074184	EPS033	SALUDVIDA S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	33	\$ 1.343.800	\$ 0
N891080005	CCFC15	EPS-S COMFACOR	3	\$ 103.800	\$ 0
N891858000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	4	\$ 141.600	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE E.P.S.	7	\$ 6.351.000	\$ 0
N814000337	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	297	\$ 12.039.540	\$ 0
N899999107	EPSC22	EPS-S CONVIDA	19	\$ 1.077.360	\$ 0
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	256	\$ 15.548.300	\$ 0



Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILIAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1133	\$ 76.990.520	\$ 0
N805000427	EPS016	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	773	\$ 52.481.300	\$ 0
N800256161	14-26	ARP SURA	9704	\$ 135.314.377	\$ 0
N892399989	CCF15	COMFACESAR	43	\$ 2.401.000	\$ 0
N891080005	CCF16	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	26	\$ 1.838.200	\$ 0
N891500182	CCF14	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA - COMFACAUCA	1	\$ 39.700	\$ 0
N890500516	CCF37	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL NORTE DE SANTANDER COMFANORTE	8	\$ 565.600	\$ 0
N891280008	CCF35	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO	1514	\$ 88.107.840	\$ 0
N891780093	CCF33	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA	9	\$ 474.000	\$ 0
N890101994	CCF07	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	270	\$ 12.661.200	\$ 0
N890000381	CCF43	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO COMFENALCO QUINDIO	11	\$ 542.100	\$ 0
N892000146	CCF34	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META COFREM	378	\$ 20.465.800	\$ 0
N891480000	CCF44	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA	267	\$ 14.517.400	\$ 0
N891180006	CCF32	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR	56	\$ 3.710.800	\$ 0
N890480023	CCF08	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - ANDI COMFENALCO	30	\$ 1.488.300	\$ 0
N890806490	CCF11	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	12	\$ 602.700	\$ 0
N860007336	CCF22	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	3712	\$ 254.872.500	\$ 0
N890201578	CCF40	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	203	\$ 12.755.000	\$ 0
N892200015	CCF41	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	5	\$ 250.200	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	1994	\$ 153.148.400	\$ 0
N891800213	CCF10	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA - COMFABOY	24	\$ 1.358.600	\$ 0
N891200337	CCF63	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL PUTUMAYO - COMFAMILIAR PUTUMAYO	16	\$ 872.400	\$ 0
N890700148	CCF50	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA - COMFENALCO	46	\$ 2.976.200	\$ 0
N800219488	CCF67	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR	2	\$ 108.000	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	654	\$ 38.620.320	\$ 0
N844003392	CCF69	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CASANARE - COMFACASANARE	96	\$ 5.317.700	\$ 0
N899999034	PASENA	SENA	128	\$ 31.166.800	\$ 0
N896999238	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	125	\$ 46.748.200	\$ 0
<b>SubTotales:</b>				\$ 3.949.594.792	\$ 0
<b>Total a Pagar:</b>				\$ 3.949.594.792	\$ 3.949.594.792





Deloitte & Touche Ltda.  
Calle 16 sur No. 43A - 49 Piso 9 - 10  
Nit. 860.005.813-4  
Medellin  
Colombia  
Tel: +57 (4) 313 8899  
Fax: +57 (4) 313 9343  
www.deloitte.com/co

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.**

**NIT 890.900.943-1**

**CERTIFICA QUE:**

1. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la Administración la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento de la Información.
2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
3. He revisado las cuentas: 237005-Aportes EPS, 237006-Aportes ARP, 237010 Aportes ICBF, SENA y Caja de Compensación, 237045-fondos, 237095-Otros, y los soportes contables; planillas de autoliquidación de aportes correspondientes al mes de Noviembre de 2016, relación de empleados activos y retirados durante este periodo, y la relación de aprendices SENA, para verificar el cumplimiento de la Compañía con relación a los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales según se establece en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

Se expide la presente certificación el doce (12) de diciembre de 2016, por solicitud de la administración.

Sindy Estefany López Cardona.  
Revisor Fiscal.  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
T.P 204452 - T

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

36



**FECHA** 21 de Diciembre de 2016

**AIN0067307**

**VENDEDOR:** Jhon Edwin Lag

**ZONA:** INS506

**EMPRESA:** DIRECCION CENTRO REHABILITACION INCLUSIV  
**NIT:** 9008948339

**CIUDAD DE DES:** BOGOTA

CODIGO	REF	PRODUCTO	CANTIDAD
7702073141019		Canasta Compacta Umco	50

**DIRECCION:** CALLE 21 No. 44 - 40  
BOGOTA

**CONTACTO:** EDWIN MORENO

**TELEFONO:** 3118901559

**OBSERVACIONE:** ENTREGAR FACTURA ORIGINAL

15  
39

Alkosto S.A.  
NIT. 890.900.943-1  
Nota de Embalaje

F Eje: 12/23/2016  
H Eje: 11:57:44  
Pag: 12

Cliente:  
9008948339  
CENTRO DE REHABILITACION INCLU  
CL 21 # 44 - 40  
Bogotá Cama Vieja - (Ortegal) Tel: 315-0111  
11001 BOGOTÁ

9008948339  
CENTRO DE REHABILITACION INCLU  
CL 21 # 44 - 40  
Bogotá Cama Vieja - (Ortegal) Tel: 315-0111  
11001 BOGOTÁ

Factura No.: 30880010035679      Id Envío : 0000142794  
UN Origen : AKB30

UN	Código Producto	Descripción	Real F Envío	Cnt Pedido	Base Enviada	Observaciones	Código Producto
1	8856087534689	Lav LG 22Kg WM6270HVA"1	12/23/2016	1	UND 1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	30880010035679
2	8856087534689	Lav LG 22Kg WM6270HVA"1	12/23/2016	1	UND 1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	
3	8856087534689	Lav LG 22Kg WM6270HVA"1	12/23/2016	1	UND 1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	
4	8856087534689	Lav LG 22Kg WM6270HVA"1	12/23/2016	1	UND 1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	
5	8856087534689	Lav LG 22Kg WM6270HVA"1	12/23/2016	1	UND 1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	
6	8856087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V"1	12/23/2016	1	UND 1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	
7	8856087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V"1	12/23/2016	1	UND 1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	
8	8856087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V"1	12/23/2016	1	UND 1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	
9	8856087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V"1	12/23/2016	1	UND 1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	
10	8856087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V"1	12/23/2016	1	UND 1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	

Anuar Patarroyo  
C.C. 79.298.935  
WVFV637

Revise bien su producto, la firma de este documento confirma el perfecto estado y recibo a satisfacción. Una vez firmado, NADIE puede retirar el producto de su domicilio.

Revise bien su producto, la firma de este documento confirma el perfecto estado y recibo a satisfacción. Una vez firmado, NADIE puede retirar el producto de su domicilio.





MEMORANDO N° [MEMO-0774- MDNVGSEDDBCRI ]

*Handwritten signature and notes:*  
26-12-16  
14:00 Horas  
16  
38

De: Ing. Edwin Yesid Moreno R  
Almacén DCRI

Para: St Juan David Molano  
Contador Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva-DCRI

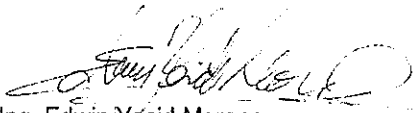
Fecha: Lunes 26 de diciembre de 2016.

Asunto: pago Lavadoras Secadoras y Canastas orden de compra 12798

Estimado Teniente

Me permito remitirle para su gestión el paquete para el pago POR LA COMPRA DE LAVADORAS Y CANASTAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS ALOJAMIENTOS LOS CUALES UNA VEZ FUNCIONEN SE LE PRESTARÁ EL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA LOS CIENTO USUARIOS QUE SEAN ALOJADOS EN EL MISMO


Muchas gracias por su atención.

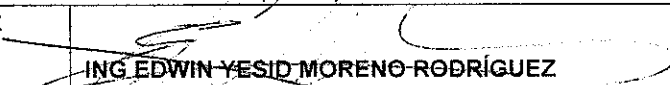


Ing. Edwin Yesid Moreno.  
Almacén y Logística DCRI




39 17  
Re/


 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia Libertad y Orden	<b>FORMATO</b>		Página 1 de 1		
	<b>Recibido a Satisfacción</b>		Código: 53.7 GL-MDNSGDAGL-F024-02		
		Vigente a partir de: 09 feb 2016			
1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL PROVEEDOR</b>	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A			
2	<b>NIT O CEDULA PROVEEDOR</b>	890900943-1			
3	<b>REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE</b>	COMUN <input checked="" type="checkbox"/> SIMPLIFICADO ___			
4	<b>N° CONTRATO:</b>	ORDEN DE COMPRA 12798 DE 2016			
5	<b>CRP:</b>	31616			
6	<b>NOMBRE Y No. CEDULA SUPERVISOR:</b>	PD14 ING EDWIN YESID MORENO RODRÍGUEZ CC. 80.196.280 BTA			
7	<b>OBJETO DEL CONTRATO O NUMERO DEL ACTO ADMINISTRATIVO:</b>	COMPRA DE LAVADORAS Y CANASTAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS ALOJAMIENTOS LOS CUALES UNA VEZ FUNCIONEN SE LE PRESTARÁ EL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA LOS CIENTO USUARIOS QUE SEAN ALOJADOS EN EL MISMO.			
8	<b>CONCEPTO DE LA ENTRADA</b>	ENTRADA TOTAL			
9	<b>ENTREGA PARCIAL O COMPLETA</b>	COMPLETA			
10	<b>DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO:</b>	CINCO (5) LAVADORAS LG 22 KILOGRAMOS, CINCO (5) SECADORAS LG DE 322 KILOGRAMOS Y 200 CANASTAS COMPACTAS UMCO			
	<b>CANTIDAD:</b>				
		<b>DESC.ELEMENTO</b>	<b>CAN</b>	<b>U.M</b>	<b>COSTO.</b>
		CANASTA COMPACTA UMCO	200	UND	\$ 1.589.800
		LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	1	UND	\$ 4.599.900
		LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	1	UND	\$ 4.599.900
		LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	1	UND	\$ 4.599.900
		LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	1	UND	\$ 4.599.900
		LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	1	UND	\$ 4.599.900
		SECADORA LG 22 KG CARGA FRONTAL	1	UND	\$ 4.399.900
		SECADORA LG 22 KG CARGA FRONTAL	1	UND	\$ 4.399.900
		SECADORA LG 22 KG CARGA FRONTAL	1	UND	\$ 4.399.900

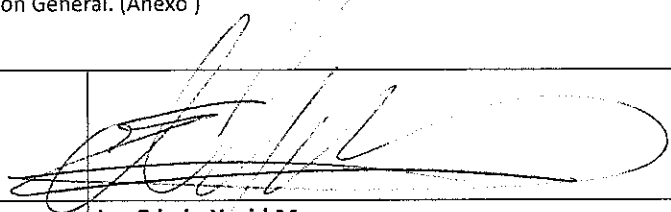
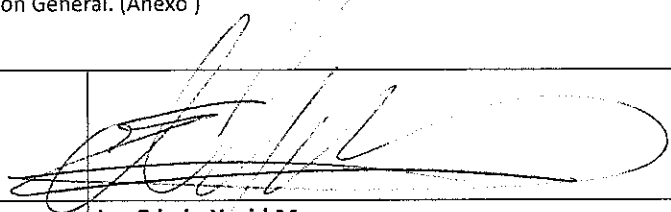
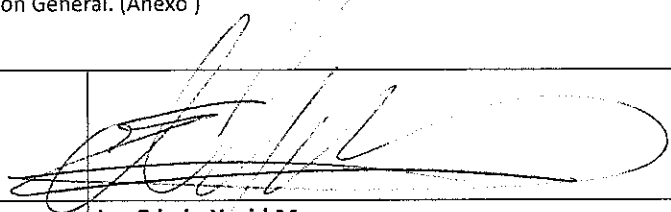
		FRONTAL			
		N/A			
	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	N/A			
	<b>No. DE SERIE:</b>	N/A			
	<b>No. DE PARTE (BIENES DE CONSUMO):</b>	N/A			
<b>11</b>	<b>VALOR TOTAL FACTURA :</b>	FACTURA 308810035679 POR VALOR DE \$4.499.900; FACTURA 01041443846 POR VALOR 397.450, FACTURA 01061571244 POR VALOR \$1.192.351 CON NOTA CREDITO NC-0000168838 POR 1 PESO. TOTAL DE LAS FACTURAS ES DE \$ 46 588.800,00			
<b>12</b>	<b>CUADRO DE DISTRIBUCIÓN:</b>	ANEXO	SI	NO	X
<b>13</b>	<b>VALOR TOTAL EN LETRAS:</b>	CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS			
<b>14</b>	<p><b>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:</b> En la ejecución de la obligación se recibieron a satisfacción según la orden de compra 10665 en el mes de <u>DICIEMBRE</u>, del servicio aseo y cafetería con suministro de recurso humano, materiales y maquinaria para las instalaciones de LA DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA (DCRI) DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.</p> <p>El detalle de lo que se suministró y los servicios prestados se encuentra en el anexo a la factura</p> <p><b>El suscrito supervisor certifica, que:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recibió a satisfacción del servicio de forma parcial descritos anexos a la factura.</li> <li>2. Se anexa factura No. FACTURA 308810035679 POR VALOR DE \$4.499.900; FACTURA 01041443846 POR VALOR 397.450, FACTURA 01061571244 POR VALOR \$1.192.351 CON NOTA CREDITO NC-0000168838 POR 1 PESO</li> <li>3. Que verifico la totalidad de los requisitos establecidos en el contrato para el trámite del presente pago y el contratista cumple en todos los aspectos.</li> <li>4. Se anexa certificación expedida por el contratista, sobre aportes a seguridad social, del contrato suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional Unidad de Gestión General. (Anexo )</li> </ol>				
<b>15</b>	<b>FIRMA DEL SUPERVISOR</b>	 <b>ING. EDWIN YESID MORENO RODRÍGUEZ</b>			
	<b>FECHA DE EXPEDICION</b>	20 de diciembre de 2016			

40-18  
RE/

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	<b>FORMATO</b>	Página 1 de 2
	<b>Informe de Ejecución de la Supervisión y Cumplido a Satisfacción</b>	Código: 17 GL – MDNSGDAGA - F096 - 01
		Vigente a partir de: 01 OCT 2015

1	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
2	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	890900943-1
3	<b>RÉGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>COMÚN</b> <input type="checkbox"/> <b>SIMPLIFICADO</b>
4	<b>VIGENCIA</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>VIGENCIA ACTUAL</b> <input type="checkbox"/> <b>RESERVA</b>
5	<b>CRP:</b>	31616
6	<b>EJECUCIÓN A PARTIR DE</b>	Día 14 del mes de diciembre del 2016. Fecha de emisión orden de compra 12798.
7	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	Día 20 del mes de diciembre del 2016
8	<b>OBJETO</b>	COMPRA DE LAVADORAS Y CANASTAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS ALOJAMIENTOS LOS CUALES UNA VEZ FUNCIONEN SE LE PRESTARÁ EL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA LOS CIEN USUARIOS QUE SEAN ALOJADOS EN EL MISMO.
9	<b>VALOR TOTAL</b>	Hasta la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE incluido IVA, y demás impuestos tasas contribuciones costos directos e Indirectos a que haya lugar, distribuidos por rubros presupuestales así, de acuerdo a los valores ofertados por el contratista.
10	<b>MODIFICACIONES DEL CONTRATO</b>	<input type="checkbox"/> <b>ADICIÓN</b> <input type="checkbox"/> <b>OTRAS</b> <b>MODIFICACIONES</b> <input type="checkbox"/> <b>REDUCCIÓN</b> <input type="checkbox"/> <b>PRORROGA</b>
11	<b>FORMA DE PAGO:</b> (\$46.588.800), Conforme a la estipulado la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el valor del presente contrato (menos descuentos de ley) se pagará por intermedio del Grupo Administrativo y Financiero de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva de este Ministerio al Contratista, una vez se encuentre aprobado el P.A.C ( Programa Anual Mensualizado de caja), dentro de los (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura correspondiente, previa expedición del cumplido a satisfacción por parte del supervisor y los demás trámites administrativos que haya lugar.	
12	<b>VALOR DE PAGO SOLICITADO</b>	\$46.588.800
13	<b>PERIODO</b>	N/A
14	<b>N° DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA</b>	23183574009 CTE
15	<b>ENTIDAD FINANCIERA</b>	BANCOLOMBIA
16	<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL</b>	100%
17	<b>PORCENTAJE DE PAGOS SOLICITADO</b>	$[(\text{pagos acumulados } (0) + \text{pago que se tramita } (\$46.588.800) / \$46.588.800] * 100 = 100\%$

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	<b>FORMATO</b>	Página 2 de 2
	<b>Informe de Ejecución de la Supervisión y Cumplido a Satisfacción</b>	Código: 17 GL – MDNSGDAGA - F096 - 01
		Vigente a partir de: 01 OCT 2015

<b>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:</b>							
<p>En la ejecución de la obligación se recibieron a satisfacción según la orden de compra 12768 en el mes de <u>DICIEMBRE</u> LAS LAVADORAS, SECADORAS Y CANASTAS PARA EL AREA DE LAVADO QUE SIRVE DE APOYO PARA EL AREA DE ALOJAMIENTOS EN LAS instalaciones de LA DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA (DCRI) DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.</p> <p>El detalle de lo que se suministró y los servicios prestados se encuentra en el anexo a la factura</p>							
<b>18</b>	<p><b>El suscrito supervisor certifica, que:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recibió a satisfacción del servicio de forma parcial descritos anexos a la factura.</li> <li>2. Se anexa factura No. Se anexa factura No. FACTURA 308810035679 POR VALOR DE \$4.499.900; FACTURA 01041443846 POR VALOR 397.450, FACTURA 01061571244 POR VALOR \$1 192.351 CON NOTA CREDITO NC-0000168838 POR 1 PESO(Anexo )</li> <li>3. Que verifico la totalidad de los requisitos establecidos en el contrato para el trámite del presente pago y el contratista cumple en todos los aspectos.</li> <li>4. Se anexa certificación expedida por el contratista, sobre aportes a seguridad social, del contrato suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional Unidad de Gestión General. (Anexo )</li> </ol>						
<b>19</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;"><b>FIRMA DEL SUPERVISOR</b></td> <td style="width: 50%; text-align: center;"></td> </tr> <tr> <td><b>NOMBRE DEL SUPERVISOR</b></td> <td style="text-align: center;"><b>Ing Edwin Yesid Moreno</b></td> </tr> <tr> <td><b>CARGO DEL SUPERVISOR</b></td> <td style="text-align: center;">PD 14 almacenistas.</td> </tr> </table>	<b>FIRMA DEL SUPERVISOR</b>		<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR</b>	<b>Ing Edwin Yesid Moreno</b>	<b>CARGO DEL SUPERVISOR</b>	PD 14 almacenistas.
<b>FIRMA DEL SUPERVISOR</b>							
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR</b>	<b>Ing Edwin Yesid Moreno</b>						
<b>CARGO DEL SUPERVISOR</b>	PD 14 almacenistas.						
<b>20</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;"><b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b></td> <td style="width: 50%; text-align: center;">20/12/2016</td> </tr> </table>	<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	20/12/2016				
<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	20/12/2016						

19  
41

**Cliente :**  
 NIT 9008948339  
 Dirección KR 6 # 6 - 86 CS CULTURA KR 6 # 3 Secuencia Dirección 1  
 Ciudad Bogotá 315-0111  
 Teléfono :  
 Cliente Envío : 9008948339  
 Nombre :  
 Direcc. Nueva: KR 6 # 6 - 86 CS CULTURA KR 6 # 3 86  
 Direcc. Antigua: KR 6 # 3 - 86  
 Departamento : SANTAFE DE BOGOTA Ciudad Bogotá  
 Barrio : Las Cruces Ruta BOG0822  
 Zon: INS06 Vnd: 34528-LAGUNA GUTIERREZ JHON EDWIN Cel: 318-820-0666

**Logo Corbeta**  
 COLOMBIANA DE COMERCIO Y/O ALKOSTO S.A.  
 NIT 900900943-1  
 Calle 1 No. 50 D 06 Barrio Guayabal  
 Medellín  
 CONMUTADOR: 3611300 FAX: 3615221 APARTADO AEREO:  
 coldecom@colcomercio.com.co  
 Somos Grandes Contribuyentes. No retener IVA  
 Resolución No.006041 de Enero 30 de 2014.  
 Somos autorretenedores de renta 8 e resolución  
 Código Actividad Industria y Comercio.: 207  
 Agentes retenedores de IVA.

Nota Crédito  
 NC-000168838  
 Referencia :  
 NC-000168838  
 Plazo :  
 Forma de Pago : CONT  
 Fecha de Vencimiento :  
 Orden de Compra No. :  
 Numero de Pedido :  
 Ord Entrega No: Cat : VENTAS\_INSTL\_55  
 Fecha de Emisión:  
 26-Dic-2016  
 Página 1 / 1

PLE	CODIGO-EAN13	DESCRIPCION	(+) CAJAS Y/O BOX	(+) UNIDADES	(-) TOTAL UNIDADES	Vr	% DESC	% RECHARG	SUBTOTAL	% IVA	Vr IVA	Vr IMP. CONSUMO %	Vr TOTAL
		Saldo Cartera				1.00			1.00			0.0	1.00

**Corbetapuntos:** Facturados: Entregados: Toneladas:

**Terminación del programa CORBEPUNTOS: Dic 31 / 08**  
 AUTORIZO EXPRESAMENTE A COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A. PARA QUE MIS DATOS PERSONALES YA SEA COMO PERSONA NATURAL, SOCIEDAD Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y/O SOCIO, SEAN CONSOLIDADOS EN CUALQUIER BASE DE DATOS DE LAS CENTRALES DE RIESGO Y/O DE INFORMACION COMERCIAL QUE EXISTA O PUEDA EXISTIR EN EL FUTURO IGUALMENTE LOS AUTORIZO PARA QUE EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE MIS OBLIGACIONES COMERCIALES, SEA REPORTADO A LA BASE DE DATOS QUE ELIJA COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.; LA PERSONA QUE FIRMA LA FACTURA OBRERA EN MI NOMBRE Y REPRESENTACION, POR LO TANTO ESTA AUTORIZACION ES IGUALMENTE VALIDA, ACERTO QUE SI A LA FECHA ESTOY EN MORO O EN UN FUTURO PRESENTE RETRASO EN LOS PAGOS, HE SIDO NOTIFICADO, DE ACUERDO A LA LEY 1766-2008 "HABEAS DATA".

**ACEPTADA FACTURA**  
 NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_  
 CC \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

**RECIBO MERCANCIA**  
 NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_  
 CC \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

**RECIBO FACTURA**  
 NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_  
 CC \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

VALOR BRUTO	
DESCUENTOS	
RECHARGOS	
FLETE	
BASE IVA	
VALOR IVA	
IMP. CONSUMO	0.00
TOTAL	\$ 1

**ORIGINAL**

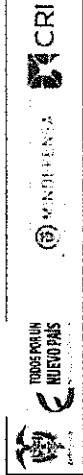
Factura impresa por: Colombiana De Comercio S.A NIT.900.900.943-1  
 FACTURACION AUTORIZADA BIEN SEGUN RESOLUCION

SEÑOR CLIENTE: CUANDO CANCELE INTERESES POR MORO, SANCION POR CHEQUE DEVUELTO, ABONE O CANCELE FACTURAS, EXIJA EL ORIGINAL DEL RECIBO DE CAJA, UNICO DOCUMENTO QUE RESPALDA SU PAGO; CUALQUIER OBSERVACION QUE TENGA RESPECTO A LA ENTREGA DE LA MERCANCIA DE ESTA FACTURA DEBERA DEJARLA ESCRITA Y FIRMADA POR USTED, EN EL CUERPO DE LA FACTURA ORIGINAL QUE EL TRANSPORTADOR ENTREGA EN LA COMPANIA, SIN ESTA NOTA NO SE LE ATENDERA NINGUNA RECLAMACION MAS INFORMACION AL RESPALDO

20  
42

Página 1 de 1  
20/12/2016  
Vigencia a partir de: 01 ABR 2016

FORMATO ENTRADA BIENES  
CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA  
CODIGO SOCIEDAD: \_\_\_\_\_  
NIT: 900894833-9



NUM.ACTIVO	No. DOCUMENTO	DESCRIPCION	NO. SERIE	CAN	U/M	NUM.INVENTARIO	COST.HIST.	DEP.ACIUM	V.M.CONTABLE	ESTADO DEL BIEN
N/A	N/A	CANASTA COMPACTA UNICO	N/A	200	UND	N/A	\$ 1.589.800		\$ 1.589.800	NUOVO
N/A	N/A	LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	N/A	1	UND	N/A	\$ 4.399.900		\$ 4.399.900	NUOVO
N/A	N/A	LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	N/A	1	UND	N/A	\$ 4.599.900		\$ 4.599.900	NUOVO
N/A	N/A	LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	N/A	1	UND	N/A	\$ 4.599.900		\$ 4.599.900	NUOVO
N/A	N/A	LAVADORA LG 22KG CARGA FRONTAL	N/A	1	UND	N/A	\$ 4.599.900		\$ 4.599.900	NUOVO
N/A	N/A	SECADORA LG 22 KG CARGA FRONTAL	N/A	1	UND	N/A	\$ 4.399.900		\$ 4.399.900	NUOVO
N/A	N/A	SECADORA LG 22 KG CARGA FRONTAL	N/A	1	UND	N/A	\$ 4.399.900		\$ 4.399.900	NUOVO
N/A	N/A	SECADORA LG 22 KG CARGA FRONTAL	N/A	1	UND	N/A	\$ 4.399.900		\$ 4.399.900	NUOVO
N/A	N/A	SECADORA LG 22 KG CARGA FRONTAL	N/A	1	UND	N/A	\$ 4.399.900		\$ 4.399.900	NUOVO

IMPUTACION CONTABLE		DEBITO	CREDITO
COD.CONTABLE	NOMBRE CUENTA		
1.9.10.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.589.800	
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	\$ 44.999.000	
2.4.01.01	Bienes y servicios		\$ 46.588.800
	TOTAL	\$ 46.588.800	\$ 46.588.800

VALORIZACIONES Y PROVISIONES		VALORIZACION	PROVISION
NUMERO ACTIVO	NOMBRE CUENTA		
TOTAL			

ALMARENISTA  
EDUARDO YESID RODRIGUEZ RODRIGUEZ  
C.C. 80156280

*[Signature]*

NOMBRE ENTREGADO EN EMPLEO  
*[Signature]*  
CC:

"Eficacia y Eficiencia con Transparencia"  
CALLE 21 # 44-40



21 43

**DIRECCIÓN CENTRO REHABILITACION INCLUSIV**  
 Nit 9008948339  
 Dirección KR 6 # 6 - 86 CS CULTURA KR 6 # 3 86 Dirección 315-0111  
 Ciudad Bogotá Teléfono :  
 Cliente Envío : 9008948339  
 Nombre :  
 Direc. Nueva: KR 6 # 6 - 86 CS CULTURA KR 6 # 3 86  
 Direc. Antigua: KR 6 # 3 - 86  
 Departamento : SANTAFE DE BOGOTA Ciudad Bogotá  
 Barrio : Las Cruces Ruta BOG/202  
 Zon: INS306 Vnd: 34528-LAGUNA GUTIERREZ JHON EDWIN Cel: 318-820-0666

**Corbetta**  
 COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. ALKOSTO S.A.  
 NIT 900908343-1  
 Calle 1 No. 50 D 06 Barrio Guayaibal  
 Medellín  
 CONMUTADOR: 3611300 FAX: 3615221 APARTADO AEREO:  
 coldecom@colcomercio.com.co  
 Somos Grandes Contribuyentes. No retener IVA  
 Resolución No. 080041 de Enero 30 de 2014  
 Somos autorotendores de renta según resolución  
 Código Actividad Industria y Comercio: 207  
 Agentes retenedores de IVA

Factura de Venta No. **01061571244** Página **1 / 1**  
 Referencia : **DM-0002843752** Fecha de Emisión **21-Dic-2016**  
 Plazo : **CONT** Forma de Pago : **Efectivo**  
 Fecha de Vencimiento : **21-Dic-2016** Orden de Compra No. : **12798**  
 Numero de Pedido : **AIN0033676** Cat : **VENTAS\_INSTL\_33**  
 Ord Entrega No: **2200144368**

PLU	CODIGO-EAN13	DESCRIPCION	(+) CAJAS Y/O BOX	(+) UNIDADES	(-) TOTAL UNIDADES	Vr	% DESC	% RECARG	SUBTOTAL	% IVA	Vr. IVA	Vr. IMP. CONSILIO %	Vr. TOTAL
5850001966	770207314019	Canasia Compacta Unice	10	C	150 UNID	6,852.59			1,027,888.50	16 %	164,462.16	0.0	1,192,350.66

Corbetta: Facturados: 10	Totales: 150
<p><b>Terminación del programa CORBEPUNTOS: Dic 31 / 08</b>          AUTORIZO EXPRESAMENTE A COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A. PARA QUE MIS DATOS PERSONALES YA SEA COMO PERSONA NATURAL, SOCIEDAD Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y/O SOCIO, SEAN CONSULTADOS EN CUALQUIER BASE DE DATOS DE LAS CENTRALES DE RIESGO Y/O DE INFORMACION COMERCIAL QUE EXISTA O PUEDA EXISTIR EN EL FUTURO IGUALMENTE LOS AUTORIZO PARA QUE EN CASO DE MORR EN EL PAGO DE MIS OBLIGACIONES COMERCIALES SEA REPORTADO A LA BASE DE DATOS QUE ELIJA COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A. LA PERSONA QUE FIRMA LA FACTURA OBRERA EN MI NOMBRE Y REPRESENTACION, POR LO TANTO ESTA AUTORIZACION ES IGUALMENTE VALIDA. ACEPTO QUE SI LA FECHA ESTOY EN MORA O EN UN FUTURO PRESENTE RETRASO EN LOS PAGOS, HE SIDO NOTIFICADO, DE ACUERDO A LA LEY 1266 DE 2008 "HABEAS DATA".</p>	
<p>VALOR BRUTO 1,027,889</p> <p>DESCUENTOS</p> <p>RECARGOS</p> <p>IFLETE</p> <p>BASE IVA 1,027,889</p> <p>VALOR IVA 164,462</p> <p>IMP. CONSILIO 0.00</p> <p>TOTAL \$ 1,192,351</p>	<p>RECIBO MERCANCIA</p> <p>NOMBRE _____ FIRMA _____</p> <p>CC _____ FECHA _____</p>
<p>RECIBO FACTURA</p> <p>NOMBRE _____ FIRMA _____</p> <p>CC _____ FECHA _____</p>	<p>ORIGINAL</p>

Factura Impres por **Colombiana De Comercio S.A. NIT. 900908343-1**  
 FACTURACION AUTORIZADA DIAS SEPTA RESOLUCION 3100000094762 DEL 2016-07-11 NUMERACION DEL 1093787 AL 3999999, PREFIJO 0106

SEÑOR CLIENTE CUANDO CANCELE INTERESES POR MORA, SANCIÓN POR CHEQUE DEVUELTO, ABORE O CANCELE FACTURAS, EXJA EL ORIGINAL DEL RECIBO DE CAJA, UNICO DOCUMENTO QUE RESPALDA SU PAGO, CUALQUIER OBSERVACION QUE TENGA RESPECTO A LA ENTREGA DE LA MERCANCIA DE ESTA FACTURA DEBERA DEJARLA ESCRITA Y FIRMADA POR USTED. EN EL CUERPO DE LA FACTURA ORIGINAL QUE EL TRANSPORTADOR ENTREGA EN LA COMPANIA, SIN ESTA NOTA NO SE LE ATENDERA NINGUNA RECLAMACION, MAS INFORMACION AL RESPALDO

Colombiana de Comercio S.A.  
 N.I.T. 8909009431  
 CARRERA 30 # 10 - 77  
 4376868 - BOGOTA

32  
44

Factura de Venta No: 308810035679

NIT/c.c : 9008948339  
 Senor(es) : DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA  
 Direccion : CL 21 # 44 - 40  
 Telefono : 01111111  
 Email : N/A  
 Barrio : Ortezal Ciudad: Bogota  
 Telemarca : 1015996453 ANGELA LISBETH 09:02  
 SUAREZ BELTRAN  
 Ticket No : 134048 Local: 01

Fecha Factura: 2016/12/20  
 C O P I A

Codigo	Descripcion del Articulo	I.V.A.	Ipoc.	Unidades	Valor Unitario	Valor Total
8806087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V*I	16		5.0	4.399.900	21.999.500
8806087197976	Lav LG 22Kg WM4270HVA*I	16		5.0	4.599.900	22.999.500

TOTALES	Subtotal	Subtotal	I.V.A.	Impuesto al consumo	TOTAL A PAGAR
	0.0	38.792.241	6.206.759	0	44.999.000

Forma Pago	Banco	No. Cheque	Fec-Che	Tipo Visado	Aprobac	Valor
CREDITO						44.999.000

Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-iva	Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-iva	Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-iva	Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-iva
16	3.8792241E7	6206759.0									

Tarifa Ipo	Vr-Base	Vr-Ipo	Tarifa Ipo	Vr-Base	Vr-Ipo	Tarifa Ipo	Vr-Base	Vr-Ipo	Tarifa Ipo	Vr-Base	Vr-Ipo

MERCADERIA PARA DESPACHAR						
8806087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V*I				1.0	AKCE2
8806087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V*I				1.0	AKCE2
8806087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V*I				1.0	AKCE2
8806087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V*I				1.0	AKCE2
8806087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V*I				1.0	AKCE2
8806087197976	Lav LG 22Kg WM4270HVA*I				1.0	AKCE2
8806087197976	Lav LG 22Kg WM4270HVA*I				1.0	AKCE2
8806087197976	Lav LG 22Kg WM4270HVA*I				1.0	AKCE2
8806087197976	Lav LG 22Kg WM4270HVA*I				1.0	AKCE2
8806087197976	Lav LG 22Kg WM4270HVA*I				1.0	AKCE2

Responsable I.V.A. REGIMEN COMUN - Somos Grandes Contribuyentes - Resoluc. 000041, Ene. 30 de 2.014. RETENEDORES DE IVA. Autoretenedores de Renta Res.No. 0008327 Ago. 24 2.010. - ICA 4754 tarifa 11.04 x 1000. Impresor Colombiana de Comercio S.A. NIT: 8909009431 Numeracion Autorizada por la DIAN Prefijo: 3088 del No. 10018756 al 10499999 Numero de Formulario 18762000886143 del 2016/ 10/20 al 2018/ 10/20. Estimado cliente cuentas con 8 dias calendario a partir de la fecha de compra para realizar un cambio, presentando la factura original en la misma tienda donde lo compraste. La mercancia debe estar en el mismo estado en que se entrego.

Productos que no tienen cambio: accesorios, audifonos, consolas de videojuegos y videojuegos, software, impresoras, tintas, tonner, colchones, sofas, muebles para armar, baterias de autos, motos, llantas, licores, productos perecederos, recargas de tiempo al aire, celulares, Phablets y Tablets con IME.

Articulos de uso personal como afeitadoras, ropa interior, gimnasia pasiva, almohadas, juegos de peluqueria, masajeadores; y Tarjetas de contenido como Netflix, Facebook, Xbox, Kplay.

RECIBI FACTURA C.C.: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_ ACEPTO FACTURA C.C.: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_ NOMBRE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_ NOMBRE: \_\_\_\_\_

RECIBI MERCANCIA C.C.: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_ C.C.: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_ NOMBRE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_ NOMBRE: \_\_\_\_\_

AUTORIZADO CLIENTE  
 Supervisor: 63326470



Colombiana de Comercio S.A.  
 N.I.T. 8909009431  
 CARRERA 30 # 10 - 77  
 4376868 - BOGOTA

Factura de Venta No: 308810035679

23  
45

Nit/c.c : 9008948339  
 Senor(es) : DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA  
 Direccion : CL 21 # 44 - 40  
 Telefono : 0111111  
 Email : N/A  
 Barrio : Ortuzal Ciudad: Bogota  
 Telemerca : 1015996453 ANGELA LISBETH 09:02  
 SUAREZ BELTRAN  
 Ticket No : 134048 Local: 01

Fecha Factura: 2016/12/20  
 COPIA

Codigo	Descripcion del Articulo	I.V.A.	Ipoc.	Unidades	Valor Unitario	Valor Total
8806087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V"	16		5.0	4.399.900	21.999.500
8806087197976	Lav LG 22Kg WM4270HVA"	16		5.0	4.599.900	22.999.500

TOTALES	Subtotal	Subtotal	I.V.A.	Impuesto al consumo	TOTAL A PAGAR
	0.0	38.792.241	6.206.759	0	44.999.000

Forma Pago	Banco	No. Cheque	Fec-Che	Tipo Visado	Aprobac	Valor
CREDITO						44.999.000

Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva	Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva	Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva	Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva
16	3.8792241E7	6206759.0									

Tarifa Ipo	Vr-Base	Vr-Ipo	Tarifa Ipo	Vr-Base	Vr-Ipo	Tarifa Ipo	Vr-Base	Vr-Ipo	Tarifa Ipo	Vr-Base	Vr-Ipo

MERCADERIA PARA DESPACHAR

8806087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V"	1.0	AKCE2
8806087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V"	1.0	AKCE2
8806087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V"	1.0	AKCE2
8806087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V"	1.0	AKCE2
8806087534689	Sec LG 22Kg DLGX5001V"	1.0	AKCE2
8806087197976	Lav LG 22Kg WM4270HVA"	1.0	AKCE2
8806087197976	Lav LG 22Kg WM4270HVA"	1.0	AKCE2
8806087197976	Lav LG 22Kg WM4270HVA"	1.0	AKCE2
8806087197976	Lav LG 22Kg WM4270HVA"	1.0	AKCE2
8806087197976	Lav LG 22Kg WM4270HVA"	1.0	AKCE2

Responsable I.V.A. REGIMEN COMUN - Somos Grandes Contribuyentes - Resoluc. 000041, Ene. 30 de 2014. RETENEDORES DE IVA. Autoretenedores de Renta Res.No. 0008327 Ago. 24 2010. - ICA 4754 tarifa 11.04 x 1000. Impresor Colombiana de Comercio S.A. NIT: 8909009431 Numeracion Autorizada por la DIAN Prefijo: 3088 del No. 10018756 al 10499999 Numero de Formulario 18762000886143 del 2016/10/20 al 2018/10/20. Estimado cliente cuentas con 8 dias calendario a partir de la fecha de compra para realizar un cambio, presentando la factura original en la misma tienda donde lo compraste. La mercancia debe estar en el mismo estado en que se entrego.

Productos que no tienen cambio: accesorios, audifonos, consolas de videojuegos y videojuegos, software, impresoras, tintas, tonner, colchones, sofas, muebles para armar, baterias de autos, motos, llantas, licores, productos perecederos, recargas de tiempo al aire, celulares, Phablets y Tablets con IMEI.

Articulos de uso personal como afeitadoras, ropa interior, gimnasia pasiva, almohadas, juegos de peluqueria, masajeadores; y Tarjetas de contenido como Netflix, Facebook, Xbox, Kplay.

RECIBI FACTURA C.C.: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_ ACEPTO FACTURA C.C.: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_ NOMBRE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_ NOMBRE: \_\_\_\_\_

RECIBI MERCANCIA C.C.: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_ C.C.: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_ NOMBRE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_ NOMBRE: \_\_\_\_\_

AUTORIZADO CLIENTE  
 Supervisor: 63326470



Ing Edwin Yesid Moreno Rodriguez <edwin.moreno.dcri@gmail.com>

## Dirección Centro De Rehabilitación Inclusiva Orden de compra 12798

1 mensaje

Claudia Andrea cano cuesta <do\_not\_reply@colombiacompra.coupa.com>

21 de diciembre de 2016, 8:23

Para: edwin.moreno.dcri@gmail.com

envio

### Dirección Centro De Rehabilitación Inclusiva N.I.T. 900894833 ORDEN DE COMPRA

**COLOMBIANA DE COMERCIO S.A  
Y/O ALKOSTO S.A**  
N.I.T. 890900943  
CALLE 11 No. 31A - 42  
Bogotá,  
Atte: Jhon Laguna  
jhon.laguna@alkosto.com.co  
Teléfono: +57 1 3649777 ext 6363

Número de Orden 12798  
No de Instrumento CCE-GS-2014-1  
Instrumento agregación Grandes Superficies  
Fecha de Emisión 14/12/16  
Fecha de Vencimiento 20/12/16  
Comprador Alexis Geovanny Cifuentes  
**Rodriguez**  
Ordenador del gasto Diana Margarita Gutierrez de  
**Piñeres Botero**  
Supervisor Edwin Moreno  
Teléfono 3118901559  
Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales  
Justificación Existen dos bloques de  
alojamientos con 100 habitaciones las cuales una  
vez funcionen se le prestará el servicio de  
lavandería para los cien usuarios que sean  
alojados en el mismo.

#### Enviar a

Dirección Centro De  
Rehabilitación Inclusiva  
Calle 21 no. 44-40  
Bogota  
Colombia  
Atte: Alexis Geovanny Cifuentes  
Rodriguez

#### Facturar a

Dirección Centro De  
Rehabilitación Inclusiva  
Calle 21 no. 44-40  
Bogota,  
Colombia  
Atte: Alexis Geovanny Cifuentes  
Rodriguez

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	641	Lavadora LG 22 KG WM4270HVA 8806087197976	5.0	Unidad	4.599.900,00	22.999.500,00
2	641	Secadora LG 22KG DLGX5001V 8806087534689	5.0	Unidad	4.399.900,00	21.999.500,00
3	641	Canasta Compacta Umco 7702073141019	200.0	Unidad	7.949,00	1.589.800,00

**46.588.800,00 COP**

Alkosto S.A  
 NIT. 890.900.943-1  
 Nota de Embalaje

F Eje: 12/23/2016  
 H Eje: 11:57:44  
 Pág: 12

Cliente:  
 9008948339  
 CENTRO DE REHABILITACION INCLU  
 CL 21 # 44 - 40  
 Bogotá Cama Vieja - (Ortezaal) Tel: 315-0111  
 11001 BOGOTA

Descripción:  
 1 Unidad de 22Kg  
 1 Unidad de 22Kg  
 1 Unidad de 22Kg  
 1 Unidad de 22Kg  
 1 Unidad de 22Kg  
 1 Unidad de 22Kg  
 1 Unidad de 22Kg  
 1 Unidad de 22Kg  
 1 Unidad de 22Kg  
 1 Unidad de 22Kg

Factura No.: 30880010035679 Id Envío : 0000142794  
 UN Origen : ARB30

Producto	Descripción	Peal F. Envío	Cnt	Base Enviada	Observaciones	Código Producto
1	UNIDAD DE 22Kg	12/23/2016	1	1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	
2	UNIDAD DE 22Kg	12/23/2016	1	1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	
3	UNIDAD DE 22Kg	12/23/2016	1	1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	
4	UNIDAD DE 22Kg	12/23/2016	1	1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	
5	UNIDAD DE 22Kg	12/23/2016	1	1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	
6	UNIDAD DE 22Kg	12/23/2016	1	1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	
7	UNIDAD DE 22Kg	12/23/2016	1	1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	
8	UNIDAD DE 22Kg	12/23/2016	1	1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	
9	UNIDAD DE 22Kg	12/23/2016	1	1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	
10	UNIDAD DE 22Kg	12/23/2016	1	1.000000	UND J0-3118901559-edwin moreno	

Anuar Patarroyo  
 C.C. 79.298.935  
 WFFV637



26

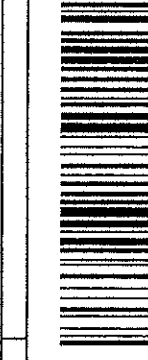
Factura de Venta No. **01041443846**      Página **1 / 1**      Fecha de Emisión **21-Dic-2016**  
 Referencia: **DF-0007942802**  
 Plazo: **CONT**  
 Forma de Pago: **Efectivo**  
 Fecha de Vencimiento: **21-Dic-2016**  
 Orden de Compra No.: **12798**  
 Numero de Pedido: **AIN0067307**  
 Orden Entrega No: **2300426922**      Catalogo: **VENTAS INSTI**

**Colombiana de Comercio S.A.**  
**Corbetta**  
 COLOMBIANA DE COMERCIO Y/O ALKOSTO S.A.  
 NIT 890.900.943-1  
 Parque Industrial San Carlos II - Funza  
 Km 3.5 vía Bogotá-Mosquera  
 COMUNITADOR: 3649777 - LÍNEA GRATUITA - 018000914066  
 coldecom@colcomercio.com.co  
 Somos Grandes Contribuyentes. No retener IVA  
 Resolución No.000041 de Enero 30 de 2014  
 Somos autoretenedores de renta, s/g resolución 0008327 Ago 24/1  
 Código Actividad Industria y Comercio: 204  
 Asesores retenedores de IVA.

**DIRECCION CENTRO REHABILITACION INCLU:**  
 Nit: **9008948339**  
 Dirección: **KR 6 # 6 - 86 CS CULTURA KR 6 # 3**  
 Ciudad: **Bogotá**  
 Secuencia Dirección: **1**  
 Cliente Envío: **9008948339**  
 Telefono: **315-0111**  
 Nombre: **Bogotá**  
 Dirección Nueva: **KR 6 # 6 - 86 CS CULTURA KR 6 # 3 86**  
 Dirección Antig.: **KR 6 # 3 - 86**  
 Departamento: **SANTAFE DE BÓGOTA**  
 Ciudad: **Bogotá**  
 Barrio: **Las Cruces**  
 Ruta: **BOG022**  
 Zona: **INS506**    Vnd: **34528-LAGUNA GUTIERREZ, JHON EDWIN**    Cel: **318-820-0666**

PLU	CODIGO-EAN13	DESCRIPCION	(+)-CAJAS Y/O BOX	(-) TOTAL UNIDADES	Yr	% DESC	% RECARG	SUBTOTAL	% IVA	Vr. IMP. CONSUMO		Vr. TOTAL
										%	Vr.	
5850001966	7702073141019	Canasta Compacta Umco	3 CJ	5 UND	50 UND	6.852.59	0.00	342.629.50	16 %	54.820.72	0.00	397.450.22
<b>Totales:</b>			<b>3</b>	<b>5</b>	<b>50</b>							

<b>Terminación del programa CORBEPUNTOS; Dic 31 / 08</b> AUTORIZO EXPRESAMENTE A COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O CORBETA S.A. PARA QUE MIS DATOS PERSONALES YA SEA COMO PERSONA NATURAL, SOCIEDAD Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y/O SOCIO, SEAN CONSULTADOS EN CUALQUIER BASE DE DATOS DE LAS CENTRALES DE RIESGO Y/O DE INFORMACION COMERCIAL QUE EXISTA O PUEDA EXISTIR EN EL FUTURO, IGUALMENTE LOS AUTORIZO PARA QUE EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE MIS OBLIGACIONES COMERCIALES, SEA REPORTADO A LA BASE DE DATOS QUE ELIJA COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.; LA PERSONA QUE FIRMA LA FACTURA OBRERA EN MI NOMBRE Y REPRESENTACION, POR LO TANTO ESTA AUTORIZACION ES IGUALMENTE VALIDA; ACEPTO QUE SI LA FECHA ESTOY EN MORA O EN UN FUTURO PRESENTO RETRASO EN LOS PAGOS, HE SIDO NOTIFICADO, DE ACUERDO A LA LEY 1266 2008 "HABEAS DATA".		<b>VALOR BRUTO</b> DESCUENTOS RECARGOS FLETE BASE IVA VALOR IVA IMP. CONSUMO <b>TOTAL</b>	342,630        \$ <b>397,450</b>
--	--	--	--



DF-0007942802

**RECIBO FACTURA**

NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_  
 CC \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

**RECIBO MERCANCIA**

NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_  
 CC \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

**ACEPTADA FACTURA**

NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_  
 CC \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

Factura impresa por: COLOMBIANA DE COMERCIO Y/O ALKOSTO S.A. NIT.890.900.943-1  
 FACTURACION AUTORIZADA DIAN SEGUN RESOLUCION 310000094762 DEL 2016/07/11 NUMERACION DEL 1000000 AL 39999999, PREFIJO 0104  
 COPIA

SEÑOR CUENTE CUANDO CANCELE INTERESES POR MORA, SANCION POR CHEQUE DEVUELTO, ABONE O CANCELE FACTURAS, EXIJA EL ORIGINAL DEL RECIBO DE CAJA, UNICO DOCUMENTO QUE RESPALDA SU PAGO; CUALQUIER OBSERVACION QUE TENGA RESPECTO A LA ENTREGA DE LA MERCANCIA DE ESTA FACTURA DEBERA DEJARLA ESCRITA Y FIRMADA POR USTED EN EL CUERPO DE LA FACTURA ORIGINAL QUE EL TRANSPORTADOR ENTREGA EN LA COMPANIA SIN ESTA NOTA NO SE LE ATENDERA NINGUNA RECLAMACION. MAS INFORMACION AL RESPALDO.

*Factura de DAP Cambiada*

27  
49



**FECHA** 21 de Diciembre de 2016

**AIN0067307**

**VENDEDOR:** Jhon Edwin Laç

**ZONA:** INS506

**EMPRESA:** DIRECCION CENTRO REHABILITACION INCLUSIV

**NIT:** 9008948339

**CIUDAD DE DES:** BOGOTA

CODIGO	REF	PRODUCTO	CANTIDAD
7702073141019		Canasta Compacta Umco	50

**DIRECCION:** CALLE 21 No. 44 - 40  
BOGOTA

**CONTACTO:** EDWIN MORENO

**TELEFONO:** 3118901559

**OBSERVACIONE:** ENTREGAR FACTURA ORIGINAL



Le Ma Transporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic. Minic 2011931 de Julio 13/2010  
CUI 03320 Negocios Expresa

OLVANE SAS Nit 800.185.206.4  
Calle 13 No. 64 - 69 Bogotá D.C.  
Atención al Cliente PBX 4323865  
www.envio.com.co

RECIBO DE DEPÓSITO  
RECIBO DE DEPÓSITO  
RECIBO DE DEPÓSITO  
RECIBO DE DEPÓSITO  
RECIBO DE DEPÓSITO

REMITENTE INSTITUCIONALES DIMED  
DIRECCION: CALLE 1# 50(D)-06 B/ GUAYABAL  
TEL: 3611300  
PARA EDWIN MORENO  
CALLE 21 NO. 44 - 40  
TEL: 9999999999

DESTINO BOGOTÁ D.C.  
REMITENTE INSTITUCIONALES DIMED  
DIRECCION: CALLE 1# 50(D)-06 B/ GUAYABAL  
TEL: 3611300  
PARA EDWIN MORENO  
CALLE 21 NO. 44 - 40  
TEL: 9999999999

RECEBE LOS SABADOS: SI  
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, billos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:  
150 CANASTA COMPACTA

UNIDADES 10  
PESO (Kg) 100  
PESO VOL 250  
PESO A COBARRAR 250  
VALOR DECLARADO 1192248  
FLETE 0  
COSTO MANEJO 0  
OTROS 0  
TOTAL FLETE 0  
CARTAPORTE NO

M.V.T 01



Form with fields: REG. DESTINO BOGOTÁ, CITA ENTREGA, CAUSAL DE DEVOLUCION, UNIDADES, PESO (Kg), PESO VOL, PESO A COBARRAR, VALOR DECLARADO, FLETE, COSTO MANEJO, OTROS, TOTAL FLETE, CARTAPORTE NO.

FOPEROI



Le Ma Transporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic. Minic 2011931 de Julio 13/2010  
CUI 03320 Negocios Expresa

OLVANE SAS Nit 800.185.206.4  
Calle 13 No. 64 - 69 Bogotá D.C.  
Atención al Cliente PBX 4323865  
www.envio.com.co

RECIBO DE DEPÓSITO  
RECIBO DE DEPÓSITO  
RECIBO DE DEPÓSITO  
RECIBO DE DEPÓSITO  
RECIBO DE DEPÓSITO

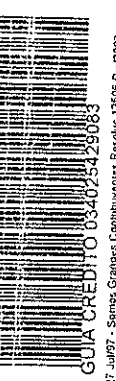
REMITENTE INSTITUCIONALES DIMED  
DIRECCION: CALLE 1# 50(D)-06 B/ GUAYABAL  
TEL: 3611300  
PARA EDWIN MORENO  
CALLE 21 NO. 44 - 40  
TEL: 9999999999

DESTINO BOGOTÁ D.C.  
REMITENTE INSTITUCIONALES DIMED  
DIRECCION: CALLE 1# 50(D)-06 B/ GUAYABAL  
TEL: 3611300  
PARA EDWIN MORENO  
CALLE 21 NO. 44 - 40  
TEL: 9999999999

RECEBE LOS SABADOS: SI  
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, billos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:  
150 CANASTA COMPACTA

UNIDADES 10  
PESO (Kg) 100  
PESO VOL 250  
PESO A COBARRAR 250  
VALOR DECLARADO 1192248  
FLETE 0  
COSTO MANEJO 0  
OTROS 0  
TOTAL FLETE 0  
CARTAPORTE NO

M.V.T 01



Form with fields: REG. DESTINO BOGOTÁ, CITA ENTREGA, CAUSAL DE DEVOLUCION, UNIDADES, PESO (Kg), PESO VOL, PESO A COBARRAR, VALOR DECLARADO, FLETE, COSTO MANEJO, OTROS, TOTAL FLETE, CARTAPORTE NO.

FOPEROI

29  
51

# Referencia Bancaria

Viernes, 16 de Septiembre de 2016

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que COLOMBIANA DE COMERCIO SA CORBETA SA ALKOSTO SA identificado(a) con NIT 890900943, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	23183574009	1998/04/01	ACTIVA

**\* Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Carolina Giraldo Giraldo  
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. - BANCO MIEMBRO DE UNICREDIT GROUP

VIGILADO

*le estamos poniendo el alma*

**Bancolombia**



30  
52



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900089104-5  
 Razón Social del Operador de Información ARUS (antes Enlace Operativo)  
 Descripción Pago de Seguridad Social  
 Fecha 2016-12-06, 10:00:49 AM  
 Periodo de Cotización Otros Riesgos noviembre de 2016  
 Periodo de Cotización Para Salud diciembre de 2016  
 Empresa COLOMBIANA DE COMERCIO S A  
 NIT NI 890900943  
 Código Sucursal (Nombre) ( )  
 Referencia de Pago/ Número Planilla 32267747  
 Tipo de Planilla E  
 Número Transacción Bancaria/ CUS 230156259  
 Banco (1007) - BANCOLOMBIA  
 Valor \$ 3.949.594.792  
 Estado de la Transacción Aprobada  
 Dirección IP de Origen 190.144.212.132

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	946	\$ 307.789.637	\$ 0
N800227940	231001	COLFONDOS	697	\$ 160.668.685	\$ 0
N800224808	230301	PORVENIR	3311	\$ 732.493.266	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	4392	\$ 1.175.528.217	\$ 0
N800253055	230901	OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	25	\$ 24.930.580	\$ 0
N890102044	CCFC55	EPS-S CAJACOPI	14	\$ 532.900	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	590	\$ 41.822.290	\$ 0
N860045904	CCFC53	EPS-S COMFACUNDI	3	\$ 174.700	\$ 0
N804002105	ESSC33	EPS-S COMPARTA	6	\$ 517.200	\$ 0
N812000140	ESSC76	ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E.S.S, AMBUO	3	\$ 99.000	\$ 0
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS	24	\$ 903.900	\$ 0
N800604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS (SAVIA SALUD)	33	\$ 2.300.550	\$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	829	\$ 108.463.440	\$ 0
N830009783	EPS023	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	306	\$ 17.805.060	\$ 0
N800249241	ESSC24	EPS-S COOSALUD	14	\$ 665.600	\$ 0
N891280008	CCFC27	COMFAMILIAR DE NARIÑO EPS - CCF	53	\$ 2.213.400	\$ 0
N830074184	EPSC33	SALUDVIDA S.A. ENTIDAD PROMOTO	2	\$ 52.900	\$ 0
N830113831	EPS001	ALIANZASALUD EPS S.A. (antes COLMEDICA)	44	\$ 13.908.200	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	41	\$ 2.154.900	\$ 0
N811004055	ESSC02	EMP MUTUAL PARA EL DESAR ENDISALUD ESS	1	\$ 33.600	\$ 0
N800140949	EPS003	CAFESALUD MEDICINA PREPAGADA (EPS CAFESALUD)	1754	\$ 94.006.550	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	861	\$ 50.893.960	\$ 0
N837000084	EPSIC5	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	92	\$ 3.619.220	\$ 0
N817000248	ESSC62	ASMET SALUD ESS	11	\$ 570.400	\$ 0
N891800213	CCFC09	EPS-S COMFABOY	1	\$ 27.600	\$ 0
N900462447	MIN001	FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA - MINISTERIO DE SALUD (FOSYGA)	19	\$ 1.889.700	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	579	\$ 37.159.540	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1911	\$ 191.186.540	\$ 0
N800140949	EPSC03	Cafesalud Entidad Promotora de Salud S.A.- Subsidiado	4	\$ 136.700	\$ 0
N830074184	EPS033	SALUDVIDA S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	33	\$ 1.343.800	\$ 0
N891080005	CCFC15	EPS-S COMFACOR	3	\$ 103.800	\$ 0
N891850000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	4	\$ 141.600	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE E.P.S.	107	\$ 6.351.000	\$ 0
N814000337	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	297	\$ 12.039.540	\$ 0
N899999107	EPSC22	EPS-S CONVIDA	19	\$ 1.077.360	\$ 0
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	256	\$ 15.548.360	\$ 0





*EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE*

*COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.*

*NIT 890.900.943-1*

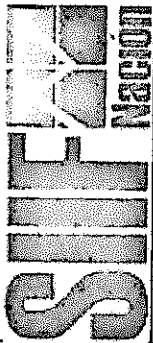
*CERTIFICA QUE:*

1. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la Administración la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento de la Información.
2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
3. He revisado las cuentas: 237005-Aportes EPS, 237006-Aportes ARP, 237010 Aportes ICBF, SENA y Caja de Compensación, 237045-fondos, 237095-Otros, y los soportes contables; planillas de autoliquidación de aportes correspondientes al mes de Noviembre de 2016, relación de empleados activos y retirados durante este periodo, y la relación de aprendices SENA, para verificar el cumplimiento de la Compañía con relación a los aportes al sistema de seguridad social y paraíscales según se establece en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

Se expide la presente certificación el doce (12) de diciembre de 2016, por solicitud de la administración.



Sindy Estefany López Cardona.  
Revisor Fiscal.  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
T.P 204452 - T



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: M-Hmgallego  
 Unidad ó Subunidad: 15-01-13  
 Ejecutora Solicitante: 2017-01-05-9:52 a. m.  
 Fecha y Hora Sistema:

MAGNOLIA GALLEGO CORREA  
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	399863316	Fecha Registro:	2016-12-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-13 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	37016 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2016-12-29	Código de Referencia:		COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Bruto:	46.588.800,00	Valor Deducciones:		Valor Neto:	46.145.403,00 Saldo x Pagar: 0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	46.588.800,00	0,00	46.145.403,00		

REINTEGROS

Números	No Recaudado:	Reintegrado Neto Pesos:	Reintegrado Neto Moneda:
	0,00	0,00	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	890900943	Razón Social:	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	----------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	2318374009	Banco:	BANCOLOMBIA S.A	Tipo:	Comente	Estado:	Activa
---------	------------	--------	-----------------	-------	---------	---------	--------

TESORERIA

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPFN	Número:	37016	Tipo:	Documento Soporte	Fecha:	2016-12-27
--	---------	-------	-------	-------------------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES										
				PESOS	MONEDA		PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA					
15-01-13 DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI / A-2-D-4-2-2 MOBILIARIO Y ENSERES	Nación	10	CSF	46.588.800,00	0,00	46.588.800,00											

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-02-04	RETENCIONICA COMERCIAL DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1,104 %	443.397,00	443.397,00	443.397,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
15-01-13	DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2016-12-28	46.588.800,00	05 NINGUNO	Pagada

*[Firma manuscrita]*  
 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)